

INFORME DE LOGROS 2024-2025
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

1 de julio de 2025

Enmendado 15 de septiembre de 2025

Dra. Mirerza González Vélez

Decana

Durante el año **2024 - 2025**, el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) ejecutó labores en cumplimiento con su misión, y con el objetivo de promover la excelencia académica en el Recinto de Río Piedras. En este informe se presenta un resumen de la labor realizada por el personal del DAA, conjuntamente con los equipos de trabajo de las Facultades y Escuelas de nuestro recinto universitario. El documento está organizado en las siguientes secciones:

- Autoestudio para la reafirmación de la acreditación del Recinto de Río Piedras por la MSCHE
- Sección Administrativa
- Evaluación académica y trámites relacionados a acciones de personal docente
- Desarrollo y renovación de programas académicos,
- División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) y,
- Unidades adscritas al DAA.
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina del Registrador
 - Centro de Excelencia Académica (CEA)
 - Programa de Estudios de Honor (PREH)
 - Escuela Graduada de Planificación (Logros 2024-2025)

I. AUTOESTUDIO PARA LA REACREDITACIÓN DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS POR LA MSCHE

El Recinto de Río Piedras recibió la visita del equipo evaluador de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) durante el periodo del 7 al 9 de abril de 2025. En dicha visita los evaluadores realizaron diversas actividades y reuniones con diversos sectores de la comunidad universitaria y constataron información contenida en el documento de autoestudio, y sus evidencias. El informe de autoestudio fue sometido ante la consideración de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) el 24 de febrero de 2025, cumpliendo así con el calendario de trabajo relacionado al proceso de reafirmación de la acreditación del Recinto de Río Piedras. Así mismo, estos

materiales también han sido divulgados en el sitio web del Decanato de Asuntos Académicos, lugar designado para informar sobre procesos de acreditación. Esto con el propósito de que los miembros de nuestra comunidad académica y la comunidad en general puedan tener la oportunidad de hacer comentarios y ofrecer recomendaciones que se integren al proceso de mejoramiento continuo de nuestro Recinto.

El informe de autoestudio es producto de la ardua labor de los miembros que conforman el Comité Timón y sus ocho grupos de trabajo, así como el insumo recibido por los miembros de la comunidad universitaria de nuestro recinto. Esta labor inició formalmente en abril de 2023, una vez la MSCHE aprobó el diseño de Autoestudio presentado por nuestro Recinto. Desde entonces, bajo el lema *Excelencia Institucional y Mejoramiento Continuo*, el Comité Timón de Acreditación dos borradores del escrito (julio 2024 y octubre 2024. En octubre de 2024 se envió un borrador preliminar del documento de Autoestudio al presidente del Comité Evaluador de la MSCHE, doctor Jeffery L. Osgood, Provost y vicepresidente Ejecutivo de West Chester University de Pennsylvania, quien a finales de ese mes visitó al Recinto y compartió retroalimentación valiosa sobre los contenidos del mismo.

El informe de Autoestudio tiene como objetivo evidenciar el cumplimiento de siete (7) estándares y lineamientos de afiliación relacionados que se encuentran en la Edición 13 de los Estándares de Acreditación y Requisitos de Afiliación del MSCHE, así como con la misión de la UPR-RP y, cuando corresponda, las cuatro áreas institucionales prioritarias del Plan Estratégico de la UPR-RP, *Compromiso 2018-2023*.

El Autoestudio comprende el periodo de 2016 a 2024 y fue elaborado por un equipo de docentes, no docentes y estudiantes comprometidos con demostrar que, a pesar de esos retos, resultamos exitosos en el fiel cumplimiento de la misión institucional.

En reunión celebrada el 26 de junio de 2025, MSCHE reafirmó la acreditación académica del Recinto de Río Piedras hasta el año académico 2032-2033, fechas programadas para la próxima visita de reafirmación (véase Apéndice A).

II. SECCIÓN ADMINISTRATIVA

A. Recursos Humanos

1. Se han completado gestiones en la preparación manejo de y trámites de documentos para la renovación de nombramientos de confianza, temporeros externos y permanentes, parciales, sustitutos, diferenciales en sueldo, compensaciones adicionales, jubilaciones o renuncias, de empleados no-docentes y docentes, además de preparar cartas de anuencias y de petición para nombramiento de confianza y trámites de bonificaciones. También se tramitaron las cartas de petición para nombramiento de

confianza y trámites de bonificaciones. Se evaluaron y aprobaron las peticiones relacionados a PEAF de todas las unidades.

- a. Se completó el proceso para el destaque de una persona en el Decanato de Asuntos Académicos, para trabajar como editora en la revisión de los tomos I y II del catálogo de la oferta académica sub graduada.
- b. Se completó el nombramiento probatorio de Asistente Administrativo IV para la Oficina del Registrador. Este puesto será dedicado a atender la población de veteranos del Recinto. Este nombramiento responde a un señalamiento en la auditoría de la Administración de Veteranos.
- c. Se completó uno de los dos nombramientos necesarios de Oficial Administrativo III, encargados de la evaluación de la contratación del personal docente. La contratación de la Sra. Yaritza Medina nos permitió completar el proceso de las distintas fases de evaluación para contratación, ascensos en rango y nombramientos nuevos.
- d. Se autorizó por la Rectora el nombramiento probatorio de la Secretaria Administrativa IV para el ROTC Army. Este puesto quedó vacante al reclutar a la empleada en el puesto de la Oficina del Registrador.
- e. Se completó la contratación de dos estudiantes bajo el Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) y dos estudiantes bajo el Programa de Estudio y Trabajo.
- f. Se culminó el proceso de reclutamiento del personal necesario de la División de Investigación Institucional (DIIA). Se nombró al Dr. Héctor Aponte Alequin para desempeñarse como Investigador Institucional para el avalúo de aprendizaje estudiantil. Se nombró a la Dra. Alicia Montañez García como Coordinadora del Avalúo del Aprendizaje del nivel sub graduado.
- g. Se completaron las entrevistas del nombramiento temporero del Oficial de Admisiones I y se nombró a la Sra. Karlimary De Pablos para dicho puesto.
- h. Se identificó a la Sra. Mariselis Negrón Rosario para ocupar el puesto de Secretaria Ejecutiva I para ofrecer apoyo secretarial a la Decana. A su vez, ofrecerá apoyo secretarial al Decano Asociado mediante el mecanismo de un diferencial en sueldo.
- i. Todo el personal docente y no docente del Decanato participó en los adiestramientos para capacitarnos en el manejo del nuevo sistema de asistencia electrónico. Todo el personal recibió sus tarjetas electrónicas para el nuevo sistema.

2. Informes y acciones

- a. Se identificó el área para mudar el Programa de Estudios de Honor. Se ubicaron desde el 27 de enero de 2025 en sus nuevas instalaciones en el segundo piso de Plaza Universitaria en la Torre Central frente a la Oficina de Admisiones.
- b. Se identificaron los fondos para la reparación de las puertas de impedidos de la Biblioteca José M. Lázaro y la Biblioteca Gerardo Selles Sola de la Facultad de Educación. Ambas puertas se repararon y están funcionando para atender a los estudiantes con necesidades especiales.
- c. Se culminó la instalación del nuevo transformador eléctrico en el edificio del ROTC.

- d. Con el propósito de apoyar la investigación, se transfirieron \$10,000.00 de la cuenta de la cuenta de costos indirectos del Decanato. Estos fondos se utilizarán para apoyar la investigación y creación en el Recinto. Se otorgaron \$500.00 a 20 profesores para apoyar sus viajes oficiales a presentar sus ponencias. Los profesores que recibieron los fondos pertenecen a las facultades de Derecho, Educación, Humanidades, Administración de Empresas, Ciencias Sociales, Comunicación e Información y la División de Investigación y Avalúo (Circular 13, 2024-2025 DAA).

3. Solicitud de autorización para nombramiento temporero para ocupar puestos como Oficial Administrativo, a cargo de las evaluaciones de transacciones de personal docente a partir del 1ro de julio de 2025:

A partir del 1ro. de julio de 2025 el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) solo contará con una (1) funcionaria en el puesto de Oficial Administrativo III, para realizar los trámites conducentes a completar la evaluación académica de todas las transacciones de personal docente del Recinto de Río Piedras. Por tanto, solicito que con urgencia se identifique los recursos fiscales necesarios y se autorice con carácter de urgencia la contratación o nombramiento de un recurso que brinde apoyo a estas funciones inherentes al DAA.

Para viabilizar el funcionamiento mínimo requerido para atender el volumen de trabajo sobre las transacciones de personal que recibe el DAA, es necesario contar con tres (3) Oficiales Administrativos. La reducción de la plantilla de personal en este puesto surge ante el hecho de que una de las empleadas, solicitó regresar a su puesto de carrera en el Decanato de Administración de nuestro recinto, y otra compañera aceptó un puesto no docente en ascenso en la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional efectivo el 1ro de julio de 2025.

En atención a esta urgente situación, la Sra. Ilia Ortiz, decana auxiliar de nuestro decanato, solicitó a la Sra. Julia M. García Ramos, la correspondiente autorización por parte de la Oficina de Planificación Presupuestaria (OPP). Como respuesta a la solicitud, la OPP informó que no puede autorizar estas acciones hasta tanto no se apruebe el nuevo presupuesto para el año fiscal 2025-2026.

Responsablemente informamos que ante la reducción de personal que ocupa esta posición se verán significativamente afectados los trabajos de recibo, evaluación y trámite correspondiente a las transacciones de personal docente que nuestro decanato ofrece a todas las unidades/facultades/escuelas del Recinto de Río Piedras. Esta situación se agrava más pues en la agenda de trabajo de nuestro decanato se encuentran los siguientes proyectos cuyas tareas inciden en la única persona que ocupa esta posición a partir del 1ro de julio de 2025:

1. Recibir y evaluar los expedientes de todos los nombramientos temporeros a tarea completa y parcial para el primer semestre 2025-2026. Estos casos incluyen la contratación de personal docente para nombramientos temporeros, jubilados, SUPRACAMPUS, proyectos especiales de la DECEP, entre otros, que se reciben en el DAA como parte de la planificación y la ejecución de la oferta de Verano 2025 e inicio del año académico 2025-2026.
 - a. A base de la experiencia del pasado año, en los primeros dos meses del nuevo año fiscal, el DAA recibió 325 casos referidos por las Facultades/Escuelas al DAA para la correspondiente evaluación académica requerida por la normativa institucional. Como dato de referencia se establece que para el año académico 2023-2024 el DAA atendió sobre 1100 transacciones de personal docente y para el presente año académicos 2024-2025 ya sobrepasa las 855 transacciones.
2. A base del calendario de trabajo anual que emite regularmente la Junta Administrativa, se proyecta que para el primer semestre 2025-2026 se vean expedientes de personal docente para permanencias y/o ascensos en rango que serán efectivas en enero de 2026.
 - a. A base de la experiencia del año académico 2024-2025, los Oficiales Administrativos del DAA realizaron evaluaciones de expedientes académicos para 28 docentes candidatos a ascenso y 9 permanencias, para un total de 37.

Ante los asuntos planteados reitero la necesidad de atención urgente en la aprobación y asignación de fondos, para **reclutar a dos (2) recursos que ocupen el puesto de Oficial Administrativo III en el DAA efectivo el 1ro de julio de 2025**. Recibir esta autorización es indispensable e impostergable ante la demanda de servicio y las tareas inherentes sobre la evaluación académica que recaen en el DAA y que se fundamentan en reglamentación de la Junta de Instituciones Postsecundarias y MSCHE

3. Para el ver el organigrama del DAA, favor de referirse al Apéndice B al final del informe.

III. EVALUACIÓN ACADÉMICA Y TRÁMITES RELACIONADOS A ACCIONES DE PERSONAL DOCENTE (ASCENSOS, PERMANENCIAS Y CONTRATOS O NOMBRAMIENTOS TEMPOREROS DOCENTES)

Una de las tareas inherentes al Decanato de Asuntos Académicos consiste en la evaluación académicas de las transacciones de personal docente (docentes de enseñanza, investigadores, bibliotecarios, psicólogos, consejeros, entre otros) en nuestro recinto. Estas tareas incluyen la evaluación de expedientes académicos y documentos requeridos bajo las normas y reglamentos de la UPR para nombramientos temporeros a tiempo completo y tiempo parcial, compensaciones adicionales de personal docente que ocupa puestos gerenciales, nombramientos probatorios docentes, ascensos de rango, permanencias, evaluación de convocatorias para acervo docente, nombramientos probatorios, Post Doc, entre otros. Estas evaluaciones académicas forman parte de los procesos de revisión y endoso del DAA, las cuales anteceden a los trámites de aprobación que emiten las oficinas de la Rectora y Recursos Humanos.

A partir de agosto de 2025 el DAA creó un nuevo registro de transacciones de personal mediante un archivo compartido con los Oficiales Administrativos adscritos al DAA y el cuerpo de decanos del DAA. Este sistema permite identificar tanto las transacciones recibidas como el estatus de las mismas en tiempo real. A continuación, se presentan los datos registrados durante el periodo que comprende el 12 de agosto de 2024 al 18 de junio de 2025. Durante este periodo del año académico 2024-2025 el DAA recibió y atendió sobre 820 transacciones de personal docente. La Unidad que generó mayor cantidad de transacciones de personal docente fue la Facultad de Ciencias Sociales (141; 17.2%), seguida de la Facultad de Educación (88; 10.7%), Escuela de Arquitectura, Facultad de Administración de Empresas y la Facultad de Ciencias Naturales (las tres unidades contaron con 85 casos o 10.4% por cada una). Al sumar las transacciones de personal generadas por las mencionadas cinco unidades se identifica un total de 484 casos (59%). La tabla 1 resume la cantidad de transacciones de personal docente de cada unidad de nuestro recinto.

Tabla 1: Cantidad de transacciones de personal docente remitidas al DAA (agosto 2024-18 de junio de 2025)

Facultad/Escuela/Unidad	Total	%
Facultad de Ciencias Sociales (FCS)	141	17.2%
Facultad de Educación (EDUC)	88	10.7%
Escuela de Arquitectura (ARQU)	85	10.4%
Facultad de Administración de Empresas (FAE)	85	10.4%
Facultad de Ciencias Naturales (FCN)	85	10.4%
Facultad de Estudios Generales (FEG)	54	6.6%
Facultad de Humanidades (HUMA)	53	6.5%

Facultad/Escuela/Unidad	Total	%
Escuela Graduada de Planificación (EGP-DAA)	47	5.7%
Escuela de Derecho (DERE)	36	4.4%
Programa de Estudios de Honor (PREH-DAA)	31	3.8%
Centro para la Excelencia Académica (CEA)	23	2.8%
Facultad de Comunicación e Información (FACI)	22	2.7%
División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA)	13	1.6%
Decanato de Estudiantes (DE)	12	1.5%
Sistema de Bibliotecas	11	1.3%
CAUCE-Rectoría	9	1.1%
Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)	6	0.7%
Junta Administrativa	5	0.6%
Rectoría	5	0.6%
Oficina de Recursos Humanos (ORH)	3	0.4%
Decanato de Asuntos Académicos (DAA)	2	0.2%
DECEP	2	0.2%
CRIIAS	1	0.1%
DCODE	1	0.1%
Total	820	100.0%

Del total de 820 transacciones de personal docente 366 (44.6%) corresponden a nombramientos temporeros y sus variantes (tiempo completo, tiempo parcial, gerencial, etc.), 366 (41%) a Compensaciones adicionales, enmiendas a nombramientos temporeros y compra de tiempo para realizar investigación, 31 (3.8%) a evaluaciones académicas para ascenso en rango, 18 (2.2%) reconocimiento de grados académicos otorgados por instituciones internacionales, entre otros tipos de transacción. La tabla 2 resume los tipos de transacciones recibidas en el DAA y su distribución porcentual.

Tabla 2: Resumen de los tipos de transacciones de personal docente remitidas al DAA (agosto 2024-18 de junio de 2025)

Tipos de transacciones recibidas y procesadas por el DAA	Total	%
Nombramientos temporeros y sus variantes	336	41.0%
<i>Compensaciones adicionales, enmiendas a nombramientos temporeros y compra de tiempo para realizar investigación</i>	366	44.6%
<i>Evaluación ascenso en rango</i>	31	3.8%
<i>Reconocimiento de grados académicos</i>	18	2.2%
<i>Incentivos de verano o bonificaciones</i>	15	1.8%
<i>Convocatorias docentes (acervo, probatorios y postdoc)</i>	11	1.3%
<i>Nombramiento probatorio</i>	8	1.0%
<i>Nombramiento Especial</i>	6	0.7%
<i>Evaluación permanencia</i>	6	0.7%
<i>Otras transacciones misceláneas</i>	23	2.8%
TOTAL	820	100.0%

Una evaluación detallada de las transacciones de personal docente para este periodo refleja que, del total de 820 casos, 336 fueron **nombramientos temporeros** (equivalente al 41% del total de transacciones). Al considerar los 336 casos de nombramientos temporeros se identifica que las tres unidades que remitieron la mayor de los casos fue la Escuela de Arquitectura (66; 19.6%), la Facultad de Ciencias Sociales (58; 17.3%) y la Facultad de Administración de Empresas (52; 15.5%). La suma de las transacciones de estas tres unidades alcanzan 52.4% de los nombramientos (176). La Facultad de Educación presentó 35 casos (10.4%) , seguido de la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Estudios Generales (24; 7.1% cada uno), la Facultad de Humanidades (20; 6%), la Escuela Graduada de Planificación (17; 5.1%), la Escuela de Derecho (15; 4.5%), la División de Investigación Institucional y Avalúo del Aprendizaje (DIIA, 9; 2.7%), la Facultad de Comunicación e Información (6; 1.8%), entre otros. La tabla 3 ofrece información detallada sobre el tipo de nombramiento temporero de cada unidad

Tabla 3: Cantidad de *nombramientos temporeros* de personal docente remitidos al DAA (agosto 2024-18 de junio de 2025)

Facultad/Escuela/Unidad	Nombramiento Temporero - Renovación (Tarea Completa)	Nombramiento Temporero (Tarea Completa)	Nombramiento Temporero - Renovación (Tarea Parcial)	Nombramiento Temporero (Tarea Parcial)	Nombramiento Supracampus	Nombramiento de Personal Jubilado	Ley 100	Total	%
Escuela de Arquitectura (ARQU)	10	1	49	6				66	19.6%
Facultad de Ciencias Sociales (FCS)	1	4	4	17	1	30	1	58	17.3%
Facultad de Administración de Empresas (FAE)	13	4	29	4			2	52	15.5%
Facultad de Educación (EDUC)		4	6	5		13	7	35	10.4%
Facultad de Ciencias Naturales (FCN)	3	10	3	5		3		24	7.1%
Facultad de Estudios Generales (FEG)	1	6	3	13		1		24	7.1%
Facultad de Humanidades (HUMA)			3	12		5		20	6.0%
Escuela Graduada de Planificación (EGP-DAA)	3		5	4			5	17	5.1%
Escuela de Derecho (DERE)		2	1	1		9	2	15	4.5%
División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA)	3	5			1			9	2.7%
Facultad de Comunicación e Información (FACI)			1	4		1		6	1.8%
CAUCE-Rectoría	3		1	1				5	1.5%
Oficina de Recursos Humanos							2	2	0.6%
Sistema de Bibliotecas							2	2	0.6%
Programa de Estudios de Honor (PREH-DAA)				1				1	0.3%
Total	37	36	105	73	2	62	21	336	100.0%

							Total % (N=820)	41%	
--	--	--	--	--	--	--	----------------------------	------------	--

Al revisar las transacciones de personal docente para este periodo se identifica que 44.6% (366 casos) de las 820 transacciones se tipifican como compensaciones adicionales o acciones relacionadas a este tipo de acción de personal., tal como es la compra de tiempo para realizar investigación, lo que implica la necesidad de reclutamiento o asignación de compensación adicional para atender las responsabilidades docentes del empleado. De acuerdo a los datos registrados, se identifica que la Facultad de Ciencias Sociales es la que más transacciones de este tipo genera (64; 17.5%), seguida de la Facultad de Educación (42; 11.5%), la Facultad de Ciencias Naturales (39; 10.7%), Programa de Estudios de Honor (27; 7.4%), la Escuela Graduada de Planificación (26; 7.1%), la Facultad de Administración de Empresas (24; 6.6%), el Centro de Excelencia Académica y la Facultad de Estudios Generales (23; 6.3% cada una), la Facultad de Humanidades (22; 6%), la Escuela de Derecho (16; 4.4%), la Facultad de Comunicación e Información (14; 3.8%), el Decanato de Estudiantes y la Escuela de Arquitectura (9; 2.5% cada una), entre otros. La tabla 4 presenta la distribución de las transacciones de este tipo de acuerdo a cada unidad.

A base de la experiencia de trabajo empleando el registro maestro de transacciones del personal docente 2024-2025, el DAA creó un nuevo registro para el año académico 2025-2026. Este nuevo registro recoge los casos remitidos al DAA, permitiendo la divulgación y conocimiento interno del estatus de cada caso recibido en el decanato y referido a la unidad de origen de la transacción con el objetivo de continuar con los trámites correspondientes hacia la Oficina de Recursos Humanos.

Captura de pantalla parcial del Registro Maestro de transacciones de personal docente 2025-2026:

Tabla 4: Cantidad de *compensaciones adicionales, enmiendas a nombramientos temporeros y compra de tiempo* para realizar investigación de personal docente remitidos al DAA (agosto 2024-18 de junio de 2025)

Facultad/Escuela/Unidad	Compensación Adicional	Compensación Adicional Gerencial	Compensación Adicional SupraCampus	Enmienda a Nombramiento Temporero	Enmienda a nombramiento especial	Enmienda a Nombramiento Personal Jubilado	Intersistema Compensación Adicional	Compra de Tiempo por Investigación	Total	%
Escuela de Arquitectura (ARQU)	3	4		1					8	2.2%
Sistema de Bibliotecas	6	1							7	1.9%
Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)	4	1							5	1.4%
CAUCE-Rectoría	3	1							4	1.1%
División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA)	4								4	1.1%
Rectoría	2		1				1		4	1.1%
Decanato de Asuntos Académicos (DAA)	1				1				2	0.5%
CRIIAS	1								1	0.3%
DCODE								1	1	0.3%
Oficina de Recursos Humanos (ORH)	1								1	0.3%
Total	188	99	38	24	2	1	7	7	366	100.0%
								Total % (N=820)	44.6%	

De acuerdo a los informes de sustituciones de tareas (R1) certificados por cada decano de las Facultades y Escuelas, para el informe del **Primer semestre 2024-2025** se identifica que 689 docentes recibieron una o más **sustituciones de tareas**. La cantidad total de sustituciones recibidas alcanzó 821, lo que equivale el promedio de 1.19 sustituciones de tareas por docente. La sumatoria de créditos destinados a las sustituciones de tareas implican al menos 2,746.5 créditos para ese semestre, lo cual equivale a un FTE de 228.9 docentes con una carga completa (12 créditos por docente). La Facultad de Ciencias Naturales es la unidad con la mayor proporción de docentes con asignación de sustitución de tareas (146 docentes), que cuentan con 189 tipos de sustituciones de tareas, lo cual equivale a 807.5 créditos en sustitución. Si consideramos que un docente a tiempo completo tiene asignado 12 créditos de carga académica, la cantidad de 807.5 créditos equivale a un FTE de 67.3 docentes. La segunda posición la ocupa la Facultad de Humanidades (100 docentes con una sumatoria de créditos de 427 en sustitución), la Facultad de Ciencias Sociales (93 docentes con una sumatoria de créditos de 399 en sustitución), la Facultad de Educación (108 docentes con una sumatoria de créditos de 297 en sustitución), Facultad de Administración de Empresas (64 docentes con una sumatoria de créditos de 292 en sustitución) y la Facultad de Estudios Generales (112 docentes con una sumatoria de créditos de 281 en sustitución). Tanto la Escuela de Arquitectura, la Facultad de Comunicación, la Escuela Graduada de Planificación y la Escuela de Derecho, presentan un número marcadamente menor de docentes con sustituciones de tareas. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las sustituciones de tareas docentes (R1) informadas por cada unidad, la cantidad total de sustituciones, la sumatoria de créditos en sustitución por cada unidad y el FTE equivalente de docentes (véase tabla 5).

Tabla 5: Resumen de los informes de sustitución de tareas (R1) remitidos por las Unidades al DAA para el primer semestre 2024-2025 (Datos Jotform – sustituciones de tareas)

Facultad	Cantidad de docentes que presentaron informe de sustitución de tareas (R1)	Cantidad total de Sustituciones en la Facultad informadas	Sumatoria de créditos informados por las Facultades (R1)	Distribución (%) de la Sumatoria de créditos	FTE (Sumatoria de créditos/12)
Ciencias Naturales	146	189	807.5	29.4%	67.3
Humanidades	100	124	427	15.5%	35.6
Ciencias Sociales	93	110	399	14.5%	33.3
Educación	108	127	297	10.8%	24.8
Administración de Empresas	64	72	292	10.6%	24.3
Estudios Generales	112	116	281	10.2%	23.4
Arquitectura	18	21	72	2.6%	6.0
Comunicación e Información	13	15	66	2.4%	5.5
Escuela Grad. De Planificación	9	21	57	2.1%	4.8

Derecho	26	26	48	1.7%	4.0
TOTAL	689	821	2746.5	100%	228.9

El informe de sustituciones de tareas docentes presentado y certificado por cada decano/a de facultad o escuela incluye una serie de categorías cerradas y otras abiertas para identificar el tipo de sustitución de asignada al docente. Si bien el informe (R1) permite evidenciar y registrar las cargas académicas de los docentes y las sustituciones de tareas de investigación, administrativas o gerenciales; este ejercicio de acopio de datos depende fundamentalmente del registro manual de datos por las unidades, lo que en ocasiones genera errores en la entrada de datos y/o ausencia de información. De acuerdo al informe (R1) correspondiente al primer semestre 2024-2025, se identifica un número significativo de casos (287) que no describen el tipo de sustitución de tarea asignada al docente. En atención a este tipo de situación, en agosto de 2024 el DAA inició el proyecto piloto conocido como Faculty Workload Plan (FWP). El FWP consiste en el diseño y desarrollo de un módulo de la plataforma NEXT dirigido al registro sistemático de la carga académica docente en línea, alimentada a través del Sistema de Información Estudiantil (SIE) y programa para completar los trámites de registro de la carga docente y con los correspondientes niveles de autorización en las unidades, Decanato de Asuntos Académicos, Oficina de Recursos Humanos, Fondos Externos (si aplica), Rectoría y la Oficina de Nómina. En el primer año de implantación de este proyecto, que fue implantando previamente y de manera exitosa en UPR-Arecibo y UPR-Mayagüez, incluyó a la Escuela Graduada de Planificación, Arquitectura, las Facultades de Comunicación e Información y Ciencias Naturales. La tabla 6 resume los diversos tipos de categorías de sustituciones de tareas mayormente empleada en el informe (R1).

Tabla 6: Resumen de los tipos de sustituciones de tareas docentes mayormente empleadas en el informe (R1)

Tipo de sustitución de tareas	Frecuencia
Sustitución no especificada en el informe (R1)	287
Tare de investigación (no relacionada a carta contractual)	257
<i>Coordination, Course/Program</i>	151
Puesto administrativo gerencial (Decanos, Decanos Asociados, Director, Director Asociado, Coordinador de Programas Académicos,	88
Coordinador de área, centro de investigación, sub-especialidad, cursos, entre otros.	32
Coordinación de Avalúo	10
Dirección de proyectos especiales	9
Tare de investigación atada a la carta contractual del docente	8
Ayudante académico	3
Subtotal	845

Registro de acciones (modificación/creación) de cursos:

1. A partir del primer semestre 2023-2024, el DAA desarrolló un sistema registro de todas las solicitudes de modificación o creación de cursos subgraduados mediante un archivo compartido con los decanos asociados de asuntos académicos de las facultades y escuelas. El registro cuenta con información detallada sobre la fase en que se encuentra la evaluación de los documentos sometidos por cada una de las facultades y escuelas,

así como el estatus final, una vez el curso cuenta con la aprobación de VPAAI. Esta iniciativa tiene como objetivo proveer información actualizada sobre el progreso de estos trabajos facilitando la planificación de la oferta de cursos de sus respectivos programas académicos subgraduados.

- a. Registro Maestro-Modificación o creación de Cursos C31-DAA (agosto 2023 a Junio 2024)
 - b. Registro Maestro-Modificación o Creación de Cursos C41 y C42-DAA (agosto 2024 a Junio 2025)
2. Durante el año académico 2024-2025 el Dr. Raúl De Pablos colaboró con el DAA en la revisión de las acciones de cursos subgraduados. De igual forma, el DAA revisó y endosó esas acciones de cursos y las tramitó a VPAAI. Una vez aprobadas por VPAAI el DAA informó a los decanos de las Unidades y a la Oficina del Registrador con la finalidad de actualizar los datos de los cursos en el SIE.
 3. El DAA revisó y endosó las acciones de cursos. Se evaluaron 44 solicitudes de cambio/creación de cursos, de las cuales 7 actualmente se encuentran bajo la consideración y evaluación de la VPAAI. A la fecha del presente informe VPAAI aprobó 31 cursos y se aguarda por recibir el endoso o determinación final de 7 cursos. Por otro lado, 2 casos fueron devueltos (con observaciones) a las unidades para revisión y la misma cantidad se encuentra en revisión por el DAA para su posterior trámite a VPAAI (véase tabla 7).

Tabla 7: Lista de solicitudes de modificación o creación de cursos subgraduados remitidos al DAA (julio de 2024 al 27 de junio de 2025):

Facultad	#solicitudes de acciones de cursos recibidos	Devueltos a la Unidad para revisión	En etapa de revisión por el DAA	Tramitados a VPAAI (pendientes a determinación)	Aprobados por VPAAI (al 27 de junio de 2025)
Fac. de Adm. de Empresas	8	1 ¹	---	---	7
Fac. Ciencias Naturales	8	---	---	1 ²	7
Fac. de Ciencias Sociales	7	---	2 ³	5 ⁴	---
Fac. de Educación	5	---	---	---	5
Fac. de Est. Generales	8	1 ⁵	---	---	5
Fac. de Humanidades	8	---	---	1 ⁶	7
Fac. de Comunicación e Inf.	0	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Totales	44	2	2	7	31

¹ ESTA5501-Herramientas Computacionales para el Análisis de Datos

² NUTR4XXX- Investigación en Alimentos y Nutrición

³ PSIC4XXX-Biopsicología; PSIC4XXX-Psicología del Aprendizaje y la Memoria

⁴ CIP03125-Historia de la diplomacia; CIP03XXX-Introducción a la Política Exterior; CIP04XXX-Derecho y feminismo; CIP04XXX INDT-Internado en CIPO; PSIC4XXX-Metodología de la Investigación en Psicología II

⁵ HUMAXXX-Laboratorio Grotowski: Creación, Rito y Teatro.

⁶ ESIN4395-Internado interdisciplinario

IV. DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

El Decanato de Asuntos Académicos es el ente responsable de tramitar ante las instancias externas las propuestas que le son sometidas. Las propuestas que trabajan los programas académicos son resultado de procesos de evaluación y autoanálisis sobre el desempeño del programa y en cumplimiento con los indicadores de efectividad.

El Decanato de Asuntos Académicos participa en foros de discusión de los diferentes cuerpos de aprobación de las propuestas académicas sometidas por las escuelas y facultades, entre estos cuerpos, se destaca el Comité Asesor de Estudios Graduados (CEGI), donde se evalúan las propuestas del nivel graduado, y el Comité de Asuntos Académicos, donde finalmente todas las propuestas son evaluadas con el fin de recomendar su aprobación al Senado Académico y envío a las próximas instancias.

Cumpliendo cabalmente con los roles y funciones del Decanato de Asuntos Académicos, el trámite de aprobación requiere que todas las acciones académicas evaluadas y endosadas, se presenten a las instancias de aprobación correspondientes. La información presentada en este documento recoge dichas acciones desde el año 2023 al presente. En este periodo se atendieron un total de 76 acciones académicas. Las mismas comprenden la creación de certificaciones profesionales, concentraciones menores y segundas concentraciones, creación e inscripción de programas académicos nuevos, revisiones curriculares, cambios académicos y cambios significativos a programas existentes, inactivación y moratoria de programas y tramitación de cartas de intención. Las transacciones de cambio se ubican de acuerdo con las características particulares de la propuesta sometida, y de acuerdo con las clasificaciones de la Junta de Instituciones Postsecundarias. La **Tabla 8**, que se presenta a continuación, resume el tipo y número de acciones tramitadas por el Decanato de Asuntos Académicos.

TABLA 8: RESUMEN DE LAS ACCIONES ACADÉMICAS TRAMITADAS POR EL DECANATO DE ASUNTOS ACADMICOS PRESENTADAS EN DETALLE EN LA TABLA 9

Acciones	Número
Creación de programas académicos pendientes de entrar en la PLEP	5
Creación de certificaciones profesionales	5
Inscripción de programas nuevos	7
Revisiones curriculares y cambios a programas académicos	13
Cambios significativos	22

Acciones	Número
Creación de concentraciones menores, segundos bachilleratos, segundas concentraciones y especialidades	12
Inactivación / moratoria de programas	10
Cartas de intención	2
TOTAL	76

La **Tabla 9**, refleja un desglose de todas las acciones académicas por facultad o escuela tramitadas en el Decanato de Asuntos Académicos, para el periodo comprendido entre agosto 2023 a mayo del 2025.

TABLA 9: ACCIONES ACADÉMICAS TRAMITADAS POR EL DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
CREACION DE PROGRAMAS ACADÉMICOS*pendientes de entrar al PLEP	
Maestría en Artes en Química	Facultad de Ciencias Naturales
Maestría en Educación Deportiva, en línea	Facultad de Educación
Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada al Español, en Línea	Facultad de Humanidades
Maestría en Bellas Artes con especialidad en Escritura Creativa	Facultad de Humanidades
Transformación de la Maestría en Artes con especialidad en Traducción, en línea	Facultad de Humanidades
CREACIÓN DE CERTIFICACIONES PROFESIONALES	
Certificado Profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en la modalidad en Línea	Escuela de Arquitectura
Certificado Profesional en Paisajismo en Climas Tropicales	Escuela de Arquitectura
Certificación Profesional en el Desarrollo Computacional y la Programación en la Educación en el Nivel Elemental	Facultad de Educación
Certificación Profesional en el Desarrollo Computacional y la Programación en la Educación en el Nivel Secundario	Facultad de Educación
Certificado Profesional en Estudios de Interpretación, en Línea (CPEI-en Línea)	Facultad de Humanidades
INSCRIPCION DE PROGRAMAS NUEVOS	
Maestría en Gerencia de Proyectos	Escuela de Arquitectura
Maestría en Ciencias en Nutrición y Dietética con Experiencia en Práctica Supervisada, a distancia	Facultad de Ciencias Naturales
Maestría en Ciencias en Ciencia de Cómputos	Facultad de Ciencias Naturales

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
Doctorado en Filosofía (PhD.) con especialidad en Consejería en Rehabilitación y Énfasis en Rehabilitación Psiquiátrica, Desórdenes del Neurodesarrollo y Enfermedades Crónicas	Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Artes con especialidad en Psicología Investigativa en Neuro cognición y Desarrollo Humano (cambio de nombre especialidad)	Facultad de Ciencias Sociales
Certificado Post Bachillerato en Educación Bilingüe	Facultad de Educación
Acuerdo Programa de Bachillerato en Estudios Interdisciplinarios (PREI) con el Departamento de Corrección para ofrecer grado de bachillerato en el Complejo Correccional de Bayamón	Facultad de Humanidades
REVISION CURRICULAR / CAMBIOS A PROGRAMAS ACADEMICOS	
Cambio menor Programa de Bachillerato en Administración de Empresas concentración en Contabilidad.	Facultad de Administración de Empresas
Revisión curricular al Bachillerato en Administración de Empresas concentración en Contabilidad para atemperar el currículo a los cambios esbozados en el nuevo contenido del examen de revisión para los estudiantes interesados en tomar el examen para Contador Público Autorizado	Facultad de Administración de Empresas
Cambio académico de la Maestría en Administración de Empresas	Facultad de Administración de Empresas
Cambio académico de la Maestría en Ciencias de Nutrición y Dietética [ampliar los criterios de reclutamiento y admisión de estudiantes]	Facultad de Ciencias Naturales
Cambio académico del Bachillerato en Nutrición y Dietética, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.	Facultad de Ciencias Naturales
Cambio académico a la Segunda Concentración en Ciencia de Computos	Facultad de Ciencias Naturales
Cambio académico y revisión curricular del Programa de Maestría en Artes con especialidad en Psicología Industrial Organizacional y del Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología (29 noviembre 2023)	Facultad de Ciencias Sociales
Revisión curricular y cambio de nombre Programa de Bachillerato en Artes con concentración en Relaciones Laborales	Facultad de Ciencias Sociales

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
Revisión curricular del Bachillerato en Artes en Educación Elemental con Concentración en el Nivel Elemental (0478)	Facultad de Educación
Cambio Patrón Académico de Semestral a Trimestral, aplica Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas y Maestría en Inglés como Segundo Idioma	Facultad de Educación
Bachillerato en Artes en Estudios Generales y Maestría en Planificación, grado combinado	Facultad de Estudios Generales
Revisión Curricular del Bachillerato en Artes con concentración en Artes Plásticas, adscrito a la Facultad de Humanidades [consolidación de las áreas de énfasis en dos áreas:1. Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas y 2. Diseño y Tecnologías de la Imagen].	Facultad de Humanidades
Revisión Curricular Maestría en Artes con especialidad en Lingüística	Facultad de Humanidades
CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	
Cambio de nombre del Certificado Post Bachillerato en Planificación de Desastres a Certificado Académico Post Bachillerato de Planificación para la Reducción de Desastres	Escuela de Planificación
Cambio académico de la Maestría en Administración de Empresas, adscrita a la Escuela Graduada de la Facultad de Administración de Empresas [reducción en la cantidad de créditos de 42 a 36 créditos; eliminar las especialidades y en su lugar re establecer áreas de énfasis para rutas particulares en Finanzas, Mercadeo, Gerencia de Operación, Recursos Humanos Comercio y Negocios Internacionales; activar ruta acelerada de MBA, Juris Doctor y BBA y MBA]	Escuela Graduada Facultad de Administración de Empresas
Cambio académico de la Maestría en Ciencias de Nutrición y Dietética adscrita a la Facultad de Ciencias Naturales. La misma aclara y amplía los criterios de reclutamiento y admisión de estudiantes	Facultad de Ciencias Naturales
Cambio Académico del Bachillerato en Nutrición y Dietética	Facultad de Ciencias Naturales
Revisión y cambio de nombre de especialidad Maestría en Artes con especialidad en Psicología del trabajo y las Organizaciones.	Facultad de Ciencias Sociales

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
Antes: Programa de Maestría en Artes con especialidad en Psicología Industrial Organizacional.	
Creación de Área de Énfasis en Psicología del Trabajo y las Organizaciones para el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología.	Facultad de Ciencias Sociales
Cambio Académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Social-Comunitaria	Facultad de Ciencias Sociales
Crear el Área de Énfasis en Psicología Social Comunitaria bajo el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología	Facultad de Ciencias Sociales
Consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental y Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Inglés para Hispanoparlantes. [dando paso a un Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Inglés como Segundo Idioma, K-12.]	Facultad de Educación
Enmendar certificación de los programas de Maestría en Artes en Historia y Doctorado en Filosofía con especialidad en Historia, enmendar error sobre eliminación de tesis.	Facultad de Humanidades
Revisión Curricular y cambios Bachillerato en Artes en Filosofía	Facultad de Humanidades
Revisión Curricular y cambios Maestría en Artes con especialidad en Filosofía	Facultad de Humanidades
Creación Grado Combinado en Bachillerato y Maestría en Artes en Filosofía (ByMF)	Facultad de Humanidades
Revisión Curricular y cambios Bachillerato en Artes con concentración en Literatura Comparada	Facultad de Humanidades
Revisión Curricular y cambios Maestría en Artes en especialidad Literatura Comparada.	Facultad de Humanidades
Creación Grado Combinado en Bachillerato y Maestría en Literatura Comparada	Facultad de Humanidades
Revisión curricular del Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos;	Facultad de Humanidades
Revisión curricular de la Maestría en Estudios Hispánicos.	Facultad de Humanidades
Revisión curricular Doctorado en Estudios Hispánicos.	Facultad de Humanidades
Grado combinado Bachillerato/Maestría y Doctorado en Estudios Hispánicos.	Facultad de Humanidades

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
Grado combinado Maestría/Doctorado en Estudios Hispánicos.	Facultad de Humanidades
Cambio de modalidad y cambio de nombre de especialidad en el Doctorado en Filosofía con especialidad en Comercio Internacional.	Facultad de Administración de Empresas
CREACIÓN DE CONCENTRACIONES MENORES, SEGUNDOS BACHILLERATOS, SEGUNDAS CONCENTRACIONES, SEGUNDAS ESPECIALIDADES	
CM en Gerencia de Recursos Humanos, en línea	Facultad de Administración de Empresas
CM en Mercadeo en Línea	Facultad de Administración de Empresas
CM en Energía Renovable y Sustentabilidad	Facultad de Ciencias Naturales
Segunda Concentración en Nutrición y Dietética, Alternativa, bajo el Programa de Bachillerato en Ciencias con concentración en Nutrición y Dietética (41-46 crs.)	Facultad de Ciencias Naturales
CM en Tendencias en Relaciones Laborales y Obrero Patronales	Facultad de Ciencias Sociales
Concentración menor en Coaching Deportivo	Facultad de Educación
CM en Ciencias del Ejercicio	Facultad de Educación
Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) para Liderazgo en Organizaciones Educativas	Facultad de Educación
Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) para Orientación y Consejería, y Currículo y Enseñanza	Facultad de Educación
CM en Patrimonio Cultural Tangible	Facultad de Estudios Generales
CM en Estudios e Investigación Transdisciplinaria en Afrodescendencia	Facultad de Estudios Generales
CM en Humanidades Digitales	Facultad de Humanidades
INACTIVACION / MORATORIA DE PROGRAMAS	
Moratoria del Bachillerato en Artes con Concentración de Gerencia de Oficina (0317)	Facultad de Administración de Empresas
Doctorado en Administración de Empresas (PhD.) con especialidad en Finanzas [0390]	Facultad de Administración de Empresas
Moratoria del Certificado Post-bachillerato de Maestro Bibliotecario, presencial	Facultad de Comunicación e Información
Moratoria Certificado Post-bachillerato de Maestro Bibliotecario, a distancia (2 abril 2024)	Facultad de Comunicación e Información

ACCIONES	FACULTAD/ESCUELA
Inactivación de cinco (5) subespecialidades del Programa de Currículo y Enseñanza – Programa Graduado <ul style="list-style-type: none"> • Educación Científica • Física • Matemáticas • Español • Historia Estudios Sociales 	Facultad de Educación
Moratoria del Bachillerato en Artes para la Educación de la Familia y la Comunidad [0806]	Facultad de Educación
CARTAS DE INTENCIÓN	
Doctorado en Filosofía-Ciencias Sociales con Especialidad en Gobierno y Política Pública	Facultad de Ciencias Sociales
Doctorado Interdisciplinario en Filosofía con Especialidad en Cultura, Espacio y Sociedad	Facultad de Humanidades

Redacción de Informes

Para este año académicos se prepararon los siguientes informes:

1. Informe de Evaluación Programas con Baja Demanda Estudiantil-solicitado por la Vicepresidencia en Asuntos Académicos, entregado en noviembre 2024.
2. Segundo Informe de Evaluación para Programas de Baja Demanda Estudiantil-solicitado por la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación-entregado en junio 2025.
3. Primer Informe de Cumplimiento con la Junta de Instituciones Postsecundarias-solicitado por la JIP, entregado en marzo de 2025. Tema: Credenciales de profesores
4. Segundo Informe de Cumplimiento con la Junta de Instituciones Postsecundarias-solicitado por la JIP, entregado en junio 2025. Tema: Capacidad financiera, Publicidad y Mercadeo, Estatus de Aceras y Rampas; Situación filtraciones de techo en Biblioteca Lázaro.

Actualización datos de programas académicos para proceso de renovación Agencia Estatal Aprobadora para Beneficios a Veteranos-información sometida en octubre 2024/

Atención casos de estudiantes referidos al Decanato de Asuntos Académicos.

- Recomendar exenciones de crédito para graduación.
- Orientación sobre reclamaciones de notas

Colaboración con otras instancias

CEGI (DEGI) que incluyó la atención y revisión de las siguientes e encomiendas:

- Colaboración con Subcomité de trabajo del CEGI con la encomienda de Revisión y análisis de cambios Certificación Número 95, Política de Estudios Graduados.
- Colaboración en la redacción política relacionada a Programas Conjuntos.

Decanato de Estudiantes - Comité Progreso Académico

Asistir a reunión mensual del Comité Asuntos Académicos y atender encomiendas trabajos subcomité.

Otras tareas relacionadas:

Encomiendas especiales de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación: Oferta Habil programas del Recinto

Actualización y suministro de datos adicionales al Informe sobre estado de Procesos de Evaluación de Programas Subgraduados con baja demanda.

Atención asuntos relacionados a visita de la Middle States Commission

Acuerdo del Departamento de Corrección y UPR y creación de otros programas

Evaluación de posible acuerdo de articulación académica entre Colegio Universitario de San Juan y UPR Rio Piedras, visita presencial de representantes del Colegio en marzo/2025.

Informe sobre Programas Académicos Pendientes de Someter a la Plataforma Electrónica de Educación Postsecundaria (PLEP) de la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP)

A continuación, se presenta un resumen narrativo de los programas académicos que aún no han sido sometidos a través de la Plataforma de Evaluación de Programas Académicos (PLEP) de la JIP:

1. Escuela de Arquitectura - Certificado Profesional en Conservación de Patrimonio Arquitectónico Urbano

Este certificado aún no ha sido sometido. Desde abril de 2023 se han enviado múltiples recordatorios a la Arq. Carola Ballester, Decana Asociada de Asuntos Académicos. Se realizaron seguimientos adicionales en mayo y diciembre de 2024. El 16 de diciembre de 2024, a solicitud de la Dra. Milagros Martínez, se envió un resumen de los seguimientos a la Dra. Rosa Rodríguez (DEGI). Este programa está pendiente desde la aprobación de la Certificación 45 (2021-22) de la Junta de Gobierno.

2. Facultad de Ciencias Naturales- Maestría en Artes en Química

La solicitud está pendiente desde el 25 de abril de 2023. Se enviaron instrucciones a la Dra. Julia Vélez y posteriormente al Dr. Jorge Colón. El Dr. Colón refirió la solicitud al Dr. Kai Griebenow, a quien se le enviaron seguimientos en octubre de 2023 y mayo de 2024. El 25 de junio de 2025, el Prof. Arthur D. Tinoco informó que trabajará con la solicitud y solicitó apoyo con la documentación, el decanato respondió el correo. Esta maestría fue aprobada mediante la Certificación 43 (2022-2023) de la Junta de Gobierno.

3. Facultad de Humanidades- Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada al Español (en línea)

El proceso ha enfrentado retrasos debido a la necesidad de montar los cursos en Moodle. La Dra. Rosa Guzzardo ha trabajado en esto desde julio de 2023. La falta de recursos y carga académica han dificultado el avance. En enero de 2024, informó que ya se habían creado espacios para los cursos en desarrollo.upr.edu. En mayo de 2024, indicó que tenía los documentos requeridos, pero no ha podido completar el proceso por la complejidad de las tareas. Planea finalizar el montaje de los cursos durante el verano de 2025.

4. Facultad de Humanidades- Maestría en Artes en Traducción en Línea

Este programa está en proceso de transformación (Cert. 171 2023-24). En junio de 2024 se envió la información a la Dra. Zaira Rivera. En abril de 2025 se indicó que ingresarían la información al PLEP. La Decana Margie Álvarez ha estado brindando orientación sobre los requisitos de educación a distancia, incluyendo la codificación de cursos y su inclusión en el archivo maestro.

5. Facultad de Educación- Maestría en Educación Deportiva a Distancia

La documentación fue enviada al Dr. Luis Estrada el 27 de junio de 2024. La Decana Margie Álvarez aclaró que pueden usar certificados de DECEP o CAVA como evidencia de capacitación docente, pero todos los profesores deben contar con el certificado de CAVA para comenzar el programa, según la Circular 21 (2023-2024). El 30 de septiembre de 2024 se enviaron ejemplos de infraestructura y políticas de educación a distancia, como fue solicitado.

6. Facultad de Humanidades - Maestría en Bellas Artes con Especialidad en Escritura Creativa (modalidad a distancia)

Este programa (Cert. 30 2024-25) se encuentra en etapa de consultas. El profesor Elidio La Torre recibió el formulario e instrucciones el 13 de diciembre de 2024 y ha estado en comunicación con la Decana Margie Álvarez, quien respondió a varias consultas el 5 de febrero de 2025.

7. Facultad de Administración de Empresas - Maestría en Administración de Empresas

Existen dos solicitudes relacionadas con este programa:

Cambio en requisitos de graduación (30.1b): No se someterá al PLEP, ya que fue aprobado antes de que comenzara el proceso para cambios significativos.

Nuevo ofrecimiento académico (26.1): Se enviaron instrucciones al Prof. Alex Ruiz el 7 de febrero de 2025.

El 16 de diciembre de 2024, se envió a la Dra. Rosa Rodríguez, Decana Asociada de Asuntos Académicos del DEGI, un resumen de los seguimientos realizados sobre estas solicitudes.

Programas Académicos sometidos al (PLEP) pendiente de aprobación de la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP)

1. Certificado profesional en Estudios Interpretación en Línea Cert. 67 (2022-2023) JG (modalidad a distancia) – Esta solicitud Núm. 3700 se sometió el 19 de febrero de 2025 bajo la Sección 26.1 - Creación de nuevos ofrecimientos académicos independientemente de la modalidad de enseñanza-aprendizaje.

V. DECANATO AUXILIAR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante el período 2024-2025, el Decanato Auxiliar de Educación a Distancia (DAA) ha llevado a cabo una serie de iniciativas y actividades significativas para fortalecer y expandir la educación a distancia en nuestra institución. A continuación, se detallan los logros más destacados en diversas áreas:

Orientaciones y Adiestramientos

- Actividad de Orientación-Bienvenida a Probatorios Docentes 2024-2025 DAA: Se realizó una actividad de orientación para dar la bienvenida a los nuevos docentes probatorios, proporcionándoles las herramientas y recursos necesarios para su integración exitosa en la modalidad de educación a distancia.
- Orientación sobre la Herramienta Booking: Se ofreció una orientación sobre el uso de la herramienta Booking al personal de la DIA y otras unidades, facilitando la gestión eficiente de reservas y recursos.

- Capacitación Docente y Desarrollo Profesional: Se implementó una serie de webinars como parte de las "Rutas de capacitación docente en EaD", que incluyeron temas como:
 - ABC de la Educación a Distancia: Qué es y Cómo Implementarla.
 - Actualización del Sistema de Gestión de Aprendizaje: Moodle 4.0
 - Ciclo de Quality Matters (Estándares 1 al 8)
 - Estrategias de Avalúo del Aprendizaje a Distancia
 - Herramientas de Inteligencia Artificial en la Sala de Clase
 - Implementación de Cursos Híbridos: Herramientas y Técnicas Esenciales
 - Integración de Plataformas Institucionales: Moodle & Microsoft 365
 - Modelos Híbridos y Multimodales
 - Principios del Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje
 - Salón Virtual: Técnicas de Facilitación Interactiva en Entornos Digitales

Reuniones

- Rectora & Staff:
 - 11 de septiembre: Reunión para discutir los "Milestones" relacionados al desarrollo de programas a distancia.
 - 30 de septiembre: Reunión para discutir sobre el mínimo necesario para crear una estructura institucional para la Educación a Distancia.
 - 8 de noviembre: Reunión con el Staff de la Rectora y la Sra. Aurora Sotogras para discutir ingresos relacionados con programas en línea.
- DEGI:
 - 11 de septiembre: Reunión con la decana Rosa Rodríguez para discutir sobre los programas graduados a distancia.
 - 24 de septiembre: Reunión con coordinadores, decanos, directora de la UEL, directora de la DECEP sobre experiencias y necesidades de los programas graduados a distancia.
 - 25 de noviembre: Reunión con el Decano de Estudios Graduados y Dr. Frontera sobre doctorados a distancia.
- DAA:
 - 13 de septiembre: Actividad de Orientación a Probatorios Docentes sobre recursos y apoyos disponibles para la Educación a Distancia.
 - 22 de octubre: Reunión con el decano asociado de Humanidades para la revisión de documentos del CPEI.
 - 26 de octubre: Participación y apoyo en orientaciones de Admisión en actividad de Casa Abierta.
 - 18 de noviembre: Reunión con Sarah Rosario (DIIA) sobre el plan estratégico e indicadores de educación a distancia.
 - 28 de febrero de 2025: Reunión con los proponentes del Bachillerato en Relaciones Laborales, modalidad a distancia.

- 27 de marzo de 2025: Reunión con los proponentes del programa doctoral de la Facultad de Ciencias Sociales, modalidad a distancia.
- Directores de EaD - Sistémico:
 - 30 de septiembre: Reunión extraordinaria de directores y coordinadores de EaD para discutir cambios y aprobar el borrador final de la Política de Educación a Distancia de UPR.
 - 7 de febrero de 2025: Participación en la reunión de directores de Educación a Distancia y DECEP convocada por la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia (VPPPD).
 - 4 de marzo de 2025: Encuentro de directores(as) y coordinadores(as) de Educación a Distancia.
 - 13 de marzo de 2025: Participación en el Conversatorio Académico sobre Educación a Distancia con representación de los recintos de Río Piedras (RP) y Ciencias Médicas (RCM).
 - 28 de marzo de 2025: Reunión virtual entre los directores de Educación a Distancia y la VPPPD para dar seguimiento a temas.
- CEA:
 - 7 de octubre: Reunión con la directora del CEA para coordinar la implementación del plan de capacitación docente en educación a distancia.

Presentaciones

- 18 de noviembre: Presentación "Inteligencia Artificial Generativa: Un Diálogo Ético desde la Docencia".
- 15 de noviembre: Presentación del Plan de Capacitación Docente del Recinto como modelo de capacitación continua en la Northeastern Distance Education Conference 2024.
- 14 de mayo: Conferencista magistral en el Tercer Encuentro de Instituciones Miembros de QM en Chile "Transformando la Educación Digital desde la Formación Docente".

Documentación Generada

- Informe Anual de Educación a Distancia para Senado Académico, 2023-2024 (Cert. 119 SA 2022-2023).
- Circular 005, 2024-2025: Implementación del Plan para el desarrollo profesional del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y experiencias orientadas a la educación a distancia.
- Circular 008, 2024-2025: Lineamientos y guías para la integración y uso de la Inteligencia Artificial (IA) en los proyectos académicos y de investigación del Recinto de Río Piedras.
- Reporte de Progreso sobre Participación Docente en las Rutas de Capacitación en Educación a Distancia Año 1 2024-2025 (agosto a diciembre del 2024).
- Planes de Desarrollo (2025-2029) y Anual (2025-2026) para el componente de Educación a Distancia.
- Informe de Progreso de Participación: Plan para el desarrollo del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y experiencias orientadas a la educación a distancia-UPR Río Piedras (agosto, 2024 a abril, 2025).
- Certificación Núm. 91 SA, 2024-2025: Nueva Política de Educación a Distancia del Recinto de Río Piedras.

- Informe de Primer Año: Plan para el desarrollo del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y experiencias orientadas a la educación a distancia (2024-2025).

Labores como Miembro del Comité Especial de Política de Educación a Distancia

- Septiembre 2024: Se retomó la discusión de hallazgos del comité y se preparó una presentación para la Rectora Angélica Varela, la cual se realizó el 3 de octubre.
- Octubre 2024: Se analizaron los hallazgos preliminares en reuniones los días 10 y 14. Además, se mantuvo un diálogo con la Dra. Yahaira Torres, directora de la Unidad de Educación en Línea, el día 16. También se discutieron avances en la política en sesiones los días 25 de octubre, 12 y 22 de noviembre.
- Noviembre 2024: Se revisaron aportaciones al proyecto con Aurora Sotogras y Rosaura Ramírez (VPAAI) el día 13.
- Diciembre 2024: Se realizó una presentación en el Senado Académico el día 10. Además, se llevaron a cabo reuniones del comité los días 16 y 19, y una reunión para la lectura del borrador de la política de EaD con el Decano de Estudios Graduados el día 20.
- Enero 2025: Se presentó el trabajo del comité a la Rectora el día 9.
- Febrero 2025: Se presentó una revisión de la Política Sistémica de EaD a Edgardo Resto (JG) el día 3. Además, se estableció un plan de trabajo para el segundo semestre 2024-2025 en una reunión del comité el día 5, seguida de otra reunión el día 24.
- Marzo 2025: Se revisó el borrador de la Política de EaD del Recinto en una reunión del comité en pleno el día 10, y se llevó a cabo otra reunión del comité el día 27.
- Abril 2025: Se revisaron ediciones al borrador de la Política de EaD del Recinto el día 15, y se finalizaron detalles para la presentación de la Nueva Política de EaD al Senado Académico el día 21.

Encomiendas

- Certificación Núm. 29 SA, 2024-2025: Solicitud a la Unidad de Educación a Distancia que, junto al Decanato de Asuntos Académicos, presente al Comité Especial de Educación a Distancia una lista de los adiestramientos en educación a distancia disponibles para los estudiantes que toman cursos a distancia, y el número de estudiantes que han sido adiestrados en cada uno de los temas.
- Autoestudio MSCHE: Asistencia al working group del Estándar 3 del autoestudio y al comité timón en la organización y producción del borrador del autoestudio.
- Catálogo Académico Virtual: Colaboración con el DEGI y DAA en el diseño de un catálogo académico digital y virtual.

VI. DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL Y AVALÚO (DIIA)

Julio 2024	Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. Reuniones comité de personal y entrevistas a candidatos al puesto de Investigador institucional con énfasis en avalúo del aprendizaje estudiantil.
Agosto 2024	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de la revista digital Revista Al día con la DIIA.
Septiembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar, construir y aplicar la pre y posprueba que se administró en la Orientación a estudiantes de nuevo ingreso en el Teatro de la UPR. Proyecto Piloto Estudiantil encomendado al Recinto. Certificación, Núm. 134, 2023-2024, Junta de Gobierno –Milestone- y Carta Circular de Rectoría el 9 de julio de 2024). Diseñar y aplicar cuestionario para evaluar el Webinar de las plataformas webs (Proyecto Piloto de Apoyo Estudiantil en el Recinto de Río Piedras, Certificación, Núm. 134, 2023- 2024, Junta de Gobierno –Milestone- y Carta Circular de Rectoría el 9 de julio de 2024). Elaborar y someter por conducto de la Rectora Dra. Varela Llavona el informe cuantitativo de la pre y posprueba que se administró en la actividad de orientación a estudiantes de nuevo ingreso en el Teatro de la UPR (Certificación, Núm. 134, 2023-2024, Junta de Gobierno — Milestone— y Carta Circular de Rectoría el 9 de julio de 2024). Recopilar información en los decanatos, escuelas y oficinas para los indicadores pertinentes al Recinto de Río Piedras, que evidencian el primer año de cumplimiento con el Plan Estratégico Sistémico 2023-2028. Presentación del informe de hallazgos preliminares de la investigación Perfil, Logros, Adaptación y Retención del Estudiantado No Tradicional (PLARESNO). Ofrecimiento de talleres a usuarios OLAS: Construcción de rúbricas y entrada de datos en la plataforma Online Learning Assessment System (OLAS) para coordinadores y profesores. Publicación de la primera edición de la Revista Al día con la DIIA. https://linktr.ee/diia.rrp Publicación de contenido en las redes de la DIIA. Publicación de los boletines que destacan el perfil del estudiante de nuevo ingreso sub graduado y graduado. https://academicos.uprrp.edu/diia Participación de la actividad educativa auspiciada por la Asociación Puertorriqueña de Investigación Institucional (AIR-PR) en que el Dr. Héctor Aponte fue electo presidente de la asociación que agrupa investigadores del Sistema UPR y de otros espacios académicos. Acopio de la información requerida para el cumplimiento con la Certificación 99 2021-2022 SA. https://academicos.uprrp.edu/diia

	<ul style="list-style-type: none"> Contestar las solicitudes de información enviadas por la administración central, los programas, docentes y otras personas de la comunidad externa. Colaboración en proyectos o estudios externos a la DIIA y mentoría individual sobre el proceso de investigación a profesores del Recinto de Río Piedras. Apoyar a coordinadores del avalúo del aprendizaje estudiantil mediante mentoría individual y el ofrecimiento de talleres sobre temas relacionados a la construcción de rúbricas, entrada de datos y el funcionamiento de la plataforma Online Learning Assessment System (OLAS).
Octubre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. Ofrecimiento de talleres para el desarrollo profesional del equipo de la DIIA. Se presentaron los talleres: <ul style="list-style-type: none"> La construcción de instrumentos y otros elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa Principios de la comunicación efectiva Coloquio para los coordinadores de avalúo del aprendizaje- Taller de trabajo de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil RRP
Noviembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. Reuniones de atención y aclaración de dudas con coordinadores de avalúo del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras.
Diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Acopio de la información requerida para el cumplimiento con la Certificación 99 2021-2022 SA. https://academicos.uprrp.edu/diia
Enero 2025	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación del Plan Estratégico Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029:
Febrero 2025	<ul style="list-style-type: none"> Se constituyó un grupo de trabajo para que identificara entre los indicadores incluidos en el plan estratégico los que a su juicio debían aplicar a las unidades según sus funciones. Hubo reunión del grupo integrado el 15 de enero. En el mismo hubo representación de docentes, no docentes y estudiantes. Celebramos 5 reuniones durante los días 28 a 31 de enero con el personal gerencial de las facultades/escuelas y decanatos ejecutivos para orientar sobre la preparación del plan de desarrollo y plan anual de trabajo de cada unidad. Ambos atados a la ejecución del plan estratégico. Entrega de la galleta estratégica el 4 de febrero en tres de los portones de acceso al recinto. Consistió de entregar-hasta que se agotaron- una bolsa con una galleta y el QR code que tenía el enlace para ver y leer el documento en las versiones compilada y completa

	<ul style="list-style-type: none"> • Contestar las solicitudes de información enviadas por la administración central, la oficina de la rectora, los programas, docentes y otras personas de la comunidad externa. • Se constituyó un equipo de trabajo para atender la preparación del plan de desarrollo de la DIIA. • Continuamos apoyando los esfuerzos de la Facultad de Administración de Empresas en el proyecto piloto de acompañamiento PUE[N]TE. • Apoyar a coordinadores del avalúo del aprendizaje estudiantil mediante mentoría individual y el ofrecimiento de talleres sobre temas relacionados a la construcción de rúbricas, entrada de datos y el funcionamiento de la plataforma <i>Online Learning Assessment System</i> (OLAS). • Como parte del ciclo de investigación y avalúo del Centro de Excelencia Académica ofrecimos los talleres <i>Oportunidad de Investigación Institucional en el avalúo del aprendizaje y Construcción de cuestionarios para la investigación institucional</i>. • Acopio de la información requerida para el cumplimiento con la Certificación 99 2021-2022 SA. https://academicos.uprrp.edu/diia • Publicación de material informativo y didáctico, creados en la DIIA, en las diversas plataformas digitales de la División incluyendo videos explicativos tipo tutoriales para completar las plantillas del plan de desarrollo y el plan anual correspondientes a la implantación de la Ruta Estratégica 2024-2029, Cert. Núm. 48, 2024-2025, Senado Académico. • Ciclo de talleres de investigación y avalúo del aprendizaje de la DIIA con el Centro para la Excelencia Académica (CEA): <ul style="list-style-type: none"> ○ Oportunidades de investigación institucional en avalúo del aprendizaje (Recurso: Dr. Héctor Aponte Alequín). 6/2/2025 ○ Construcción de cuestionarios para investigación institucional (Recurso: Dra. Sarah Rosario Vásquez). 7/2/2025 ○ Conociendo a nuestros estudiantes: Investigaciones sobre el perfil estudiantil (Dra. Isabel Montañez Concepción). 12/2/2025 ○ De la investigación institucional a la investigación académica: PLARESNO (Doctoras Isabel Montañez Concepción y Sarah Rosario Vásquez). 19/2/2025 ○ Estrategias para recopilar y almacenar datos que permitan evidenciar el cumplimiento de los indicadores de logros del Plan Estratégico del Sistema UPR y del Recinto de Río Piedras 2024-2029 (Recurso: Dra. Sarah Rosario Vásquez). 28/2/2025
Marzo 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad trabajada en diversas sesiones con todos los actores responsables de dar seguimiento al Plan Estratégico: Ruta Estratégica
Abril 2025	

	<p>2024-2029. Se divulgó el Plan Estratégico y el proceso de preparar los planes de desarrollo 2024-2025 y el anual para 2025-2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> • También se llevó a cabo la actividad Postre estratégico en tres de los portones de acceso al recinto entregando a los que llegaban una galleta que tenía adherido el QR code que le permitía leer cualquiera de las versiones del plan que aparecen en la página de la DIIA. • Inicio de proyecto PUE[N]TE junto a la facultad de Administración de Empresas. • Iniciamos la aplicación de la encuesta <i>Conocimiento que tiene la familia y el estudiante de escuela secundaria sobre la oferta académica y servicios en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico</i> que nos permite conocer cuanto saben los padres y estudiantes de decimo y undécimo grado sobre la oferta académica del Recinto de Río Piedras. • También trabajamos identificando y preparando documentos e informes para evidenciar las acciones incluidas en el autoestudio para la acreditadora MSCHE. • Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. • Ciclo de talleres de investigación y avalúo del aprendizaje de la DIIA con el Centro para la Excelencia Académica (CEA): <ul style="list-style-type: none"> ○ El avalúo del aprendizaje y las acciones que lo transforman (Recurso: Dra. Elena Maldonado Vargas). 5/3/2025 ○ Los objetivos y su relación con los dominios del aprendizaje estudiantil (Recursos: Doctores Héctor Aponte Alequín y Elena Maldonado Vargas). 12/3/2025 ○ La rúbrica analítica como instrumento vital del avalúo del aprendizaje (Recurso: Dra. Elena Maldonado Vargas). 14/3/2025 ○ Los procesos de calibración de rúbricas en el avalúo del aprendizaje (Recurso: Dr. Héctor Aponte Alequín). 21/3/2025 ○ La alineación de los dominios del aprendizaje con los requerimientos de las acreditadoras (Recursos: Doctores Héctor Aponte Alequín y Alicia Montañez García). 28/3/2025 ○ El liderazgo y la cultura de avalúo (Recurso: Dra. Alicia Montañez García). 4/9/2025 ○ Introducción al Programa OLAS, una plataforma esencial para recoger datos institucionales del aprendizaje estudiantil (Recurso: Dr. Roberto Martínez Mejía). 4/4/2025 • Reuniones grupo de trabajo para la elaboración del Plan de desarrollo 2024-2029 de la DIIA. • Reuniones de grupo de trabajo para elaborar plan anual de trabajo 2025-2026. • Reuniones de atención y aclaración de dudas con coordinadores de avalúo del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecimiento de talleres para el desarrollo profesional del equipo de la DIIA. Se presentaron los talleres: Manejo de referencias y citas según APA (Recurso: Dra. Marisol Gutiérrez). Taller de redacción (Recursos: Doctores Héctor Aponte Alequín y Sarah Rosario Vásquez). Participación del Dr. Héctor Aponte Alequín en UPR Bayamón del taller «Oportunidades para la transformación educativa: avalúo del aprendizaje estudiantil» a la comunidad docente de UPR Bayamón, gestionado por la doctora Laura Martínez, del Departamento de Inglés. Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. Celebración del Día del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil en el Recinto de Río Piedras. Visita a diferentes facultades para acompañarlos en la actividad. Celebración de Grupos focales y entrevistas para la investigación PLARESNO. Participación y presentación de ponencias de los doctores Héctor Aponte Alequín y Sarah Rosario Vásquez en el 5to Congreso Caribeño de Investigación Educativa realizado en la República Dominicana. Visita a tres escuelas públicas para recoger datos para la investigación <i>Conocimiento que tiene la familia y el estudiante de escuela secundaria sobre la oferta académica y servicios en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.</i>
Mayo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas. Ciclo de talleres de investigación y avalúo del aprendizaje de la DIIA con el Centro para la Excelencia Académica (CEA): <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción con los servicios a estudiantes, docentes, no docentes y egresados del Recinto de Río Piedras: Estudio Piloto (Recursos: Claribel Cabán Sosa, Alice Camacho González, Darwin Marrero, Lisa Ortega Pol, Oneida Matos Adorno, Sheila Lugo Amaral). 9/5/2025 Grupos focales y entrevistas para investigación PLARESNO. Reunión con directores de oficinas de investigación institucional y avalúo de efectividad a nivel de Sistema UPR para el análisis y preparación de recomendaciones sobre la Certificación 110, 2024-2025 JG. Presentación y discusión del Plan Institucional de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (PIAAE) 2025-2029 a coordinadores de avalúo del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras. Presentación del taller “La rúbrica como modo de avalúo del aprendizaje” dirigido a profesores de las Escuelas Laboratorio de la Facultad de Educación (Recurso: Dra. Elena Maldonado Vargas).
Junio 2025	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las peticiones de datos institucionales recibidas.

- Administración de la Encuesta de salida 2025 a graduandos del Recinto de Río Piedras.

VII. UNIDADES ADSCRITAS AL DAA: OFICINA DE ADMISIONES

A. Reclutamiento:

1. En el año académico 2024-2025 el personal de la Oficina de Admisiones participó de varias actividades de reclutamiento, que consistieron en 72 visitas a escuelas, 2 orientaciones a escuelas que visitaron el Recinto y 19 eventos multitudinarios. Estos números no incluyen las actividades en las que participó el personal de la Oficina de Reclutamiento y otras unidades. Algunos de los eventos fueron organizados por la Administración Central y otros fueron coordinados en conjunto con el Decanato Auxiliar de Programas e Iniciativas del Decanato de Estudiantes. En algunas actividades se completaron solicitudes de admisión.
2. Como parte de las estrategias de reclutamiento, Admisiones llevó a cabo otras dos actividades:
 - a. *No te quedes fuera de la IUPI*: dirigida a los estudiantes denegados que eligieron a Río Piedras como primera opción de estudios y fueron denegados en las tres alternativas. En esta se llamó por teléfono (a los que no contestaron, se les contactó por correo electrónico), orientó, envió la solicitud de reconsideración, junto con el programa al que cualificaba e IGS; y se otorgó admisión o refirió por la ruta no tradicional, de manera inmediata. La actividad se llevó a cabo el sábado 22 de febrero de 2025 y se unió a este esfuerzo decanos y oficiales de distintas facultades. Se logró llamar a los 107 estudiantes que habían sido denegados en la simultánea y aún no habían realizado ningún trámite. Cabe señalar que, en la admisión simultánea 181 estudiantes fueron denegados. Con las distintas gestiones realizadas, el número se redujo a 75 (según el reporte de NEXT- 12 de mayo de 2025, *ADMISSIONS__APPLICANTS_REPORT*).
 - b. *Admission Dates*: se contactó y envió una invitación a varias escuelas con pocas solicitudes con el objetivo de coordinar una visita a la escuela o al Recinto o a que participaran del *Open Admission Date*, que se llevó a cabo el 18 de marzo de 2025 de 1:00 a 7:00 pm. Lamentablemente, no hubo respuesta de parte de las escuelas y asistieron pocos estudiantes a la actividad. No obstante, se logró admitir y orientar a los asistentes; así como implantar un nuevo esfuerzo para reclutar estudiantes. La coordinación se hizo en conjunto con la Sra. Sánchez, Decana Auxiliar de Programas e Iniciativas.

B. Admisiones:

1. Admisión Simulada y Simultánea:
 - a. A finales de enero se trabajó con la admisión simulada y se hicieron las recomendaciones a todos los programas académicos, en cuanto al número de solicitantes, IMIS y cupos (admisión 2025).
 - b. Se estableció los IMI y Cupos finales, en conjunto con las facultades y Asuntos Académicos, y se enviaron a Administración Central.
 - c. En la simultánea (6 de feb.), se admitieron 1,932 estudiantes, 521 más que en la simulada.
2. Número de Admitidos-Confirmados
 - a. Admisión 2024: El número total de admitidos- confirmados de nuevo ingreso (incluyendo a los estudiantes que comenzaron en enero 2025) fue 2,194.
 - b. Admisión 2025: Al 23 de mayo de 2025, hay 2,135 admitidos-confirmados.
 - c. El número de admitidos-confirmados ha reducido, en comparación con el 2024. Si embargo, la Oficina de Admisiones no ha parado; se continúa trabajando con las solicitudes tardías y reconsideraciones. A este momento, se han admitido un total de 2,370 estudiantes de nuevo ingreso, que son 438 estudiantes adicionales a los admitidos en la simultánea.
3. Gestiones realizadas para la retención de estudiantes:
 - a. En el proceso de admisión 2024, se contactó por teléfono, mensaje de texto y correo electrónico a los estudiantes de escuela privada que no habían entregado la evidencia de grado. Entre junio a agosto se hicieron varias rondas de llamadas. En algunas rondas, personal de varias facultades ayudó a contactar a los estudiantes. Se logró que los interesados/as en continuar en el Recinto presentaran la evidencia de grado. El número de estudiantes sin la evidencia fue 161 (*informe 21 de agosto de 2024*), un número comparable a años anteriores (161 (2024):87 (2023):193 (2022)).
 - b. Luego de la admisión simultánea 2025, se hicieron diversas gestiones para lograr que el mayor número de admitidos confirmara su admisión. Estas consistieron en llamadas telefónicas a diario, envío de correos electrónicos, mensajes de texto y mensaje en las redes sociales. En esta gestión colaboraron estudiantes de PET y personal de otras unidades. El 90% de los estudiantes admitidos confirmó su admisión, igual que el año pasado.

Comparación Total Admitidos y % Confirmados a un mes de la admisión simultánea:

	Total Admitidos	Confirmados	% Confirmados
2020	2,533	2,236	88.27%
2021	2,525	2,128	84.2%
2022	2,197	1,705	77.60%
2023	2,064	1,612	78.10%
2024	2,380	2,157	90.0%
2025	2,187	1,973	90.2%

- c. Como parte de las estrategias de retención de los estudiantes de nuevo ingreso, el 22 de mayo se realizó un taller virtual (vía zoom) sobre los pasos a seguir para completar el proceso de admisión 2025. Este fue dirigido a estudiantes, padres/madres y consejeros/as. La invitación se hizo a través de correo electrónico, mensaje de texto y redes sociales. El taller se hizo en colaboración con personal, directores/as y decanos/as de distintas unidades. Para el taller se registraron 614 personas. Se conectaron 421 asistentes y 10 panelistas. Se logró discutir todos los temas en un periodo de dos 2 horas y 15 minutos.

4. Ruta No Tradicional

- a. La Oficina de Admisiones se ha mantenido recibiendo solicitudes y haciendo referidos a los comités para evaluación.
- b. En la admisión 2024, hubo 38 admitidos-confirmedos, bajo la ruta no tradicional, de un total de 63 solicitudes referidas a las facultades. Mientras que en la admisión 2025, hasta el momento, hay 24 admitidos de un total de 39 solicitudes referidas a los comités.
- c. Tanto en el 2024 y 2025, hay solicitantes que no son admitidos por algunas de las siguientes razones: son admitidos por la tradicional, no responden, deciden irse a otra institución, no desean continuar con el proceso o no cualifican.

5. Transferencia

- a. El proyecto de digitalización de la solicitud de transferencia, utilizando la plataforma NEXT, se encuentra en su etapa final. Se espera que la solicitud este en línea en agosto de 2025 para los estudiantes que deseen comenzar sus estudios en el Recinto en enero de 2026.
- b. El 23 de mayo de 2025 se ofreció un taller sobre el funcionamiento de la solicitud en Next al personal de las facultades que realizan las evaluaciones. A este asistió el personal de las siguientes facultades: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación e Información, Humanidades, Administración de Empresas y Estudios Generales. El personal de la Facultad de Educación y Arquitectura se excusaron y recibirán el taller más adelante.

- c. Número de solicitantes, admitidos y matriculados por transferencia en el año 2024-2025:

Sección	Solicitantes	Admitidos	Matriculados
Primer semestre (C41)	151	140	117
Segundo semestre (C42)	106	87	71
Verano (C43)	18	11	**
Total	275	238	188

**La sesión de verano todavía está en proceso.

(Los admitidos de la Escuela de Derecho no están incluido en estos números)

6. Otros asuntos:

- Se envió los expedientes de los estudiantes de nuevo ingreso 2024 y transferencia 2024 a la Oficina del Registrador.
- Se mantiene comunicación con la Oficina de Relaciones Internacionales. En abril de 2025 se les compartió el informe de los estudiantes de nuevo ingreso internacionales.
- En colaboración con el DTAA, se han realizado varias migraciones de los datos de Next a SIS, tanto para el proceso de admisión 2024 y 2025. Estas han corrido sin mayores inconvenientes.
- Se ha actualizado, enmendado y añadido información en la página web de admisiones, tales como las certificaciones, los pasos de admisión 2025 y la sección de admisión internacional y nacional.
- Se ha cumplido con las indicaciones de OPASO (entrega y aprobación del plan de desalojo; realización del simulacro el 24 de octubre de 2024).
- La Oficina de Presupuesto aprobó un nombramiento temporero de Oficial de Admisión I hasta el 30 de junio de 2025. La persona seleccionada comienza el 2 de junio. Se hará la petición para la renovación del contrato.

Retos

- Idear e implantar un plan de reclutamiento con estrategias de mercadeo y ventas, que ayude a que más jóvenes decidan estudiar en el Recinto de Río Piedras. El plan debe contemplar y ejecutarse con personal nuevo, específicamente reclutadores, y con representantes de los distintos programas académicos. Urge la creación del puesto de Reclutador en el Recinto.
- Asuntos de personal: renovación del personal en nombramiento temporero y asignación de presupuesto para otro contrato.

Asuntos prioritarios que hay que darle continuidad:

- A. Contratación de Personal
- B. Asignar presupuesto para dieta, millaje y materiales de oficina
- C. Reestructuración de la Oficina de Admisiones y Reclutamiento

VIII. UNIDADES ADSCRITAS AL DAA: OFICINA DEL REGISTRADOR

Durante el año académico 2024-2025, la Oficina del Registrador logró avances significativos en diversas áreas administrativas, académicas y tecnológicas, fortaleciendo su compromiso con la excelencia institucional y el servicio estudiantil. A continuación, se destacan los principales logros:

Recursos Humanos y Cumplimiento Normativo

- Se aprobaron dos nuevos puestos probatorios:
 - Oficial de Evaluación de Expedientes Académicos (Sección de Grados y Diplomas).
 - Asistente Administrativo IV (Oficina de Veteranos), cumpliendo con los requisitos de auditoría del Departamento de Asuntos del Veterano Federal.

Oficina de Veteranos

- Reprobación de los Programas Académicos y servicios a estudiantes beneficiarios de Veteranos por la Agencia Estatal Aprobadora de Servicios Educativos a Veteranos.
- Revisión y actualización del Catálogo subgraduado en español e inglés en colaboración con el Decanato de Asuntos Académicos cumpliendo con las exigencias del Departamento de Asuntos del Veterano Federal y la Agencia Estatal Aprobadora de Servicios Educativos a Veteranos.

Matrícula y Gestión Estudiantil

- **Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, hemos logrado reducir la cantidad de cancelaciones de matrícula a estudiantes que no han realizado el pago, mediante el envío oportuno de mensajes de texto y correos electrónicos recordándoles la fecha límite y la importancia de completar el proceso de pago.**
- Aumento de matrícula total de 10,772 a 11,138 estudiantes (+366), con incrementos tanto en niveles subgraduados como graduados.

Colaboraciones y Reuniones Estratégicas

- Participación activa en más de 60 reuniones con decanatos, agencias externas y equipos técnicos (NEXT, DTAA, MSCHE).
- Contribución en comités de revisión curricular, programas combinados y procesos de acreditación institucional.

Innovación y Tecnología

- Digitalización de procesos como la aprobación de solicitudes de cuentas para sistemas de información.
- Uso del portal NEXT para certificaciones de estudiante y procesos de registraduría.

Capacitación y Desarrollo

- Adiestramientos continuos sobre sistemas estudiantiles, auditorías, FERPA y procesos internos.
- **Los empleados de cada área de la Oficina del Registrador realizaron presentaciones a sus compañeros para explicar en detalle las funciones y procesos de sus respectivas áreas, con el objetivo de fomentar un mayor conocimiento y comprensión del trabajo que realiza cada equipo.**

Infraestructura y Atención Estudiantil

- Instalación de seis cubículos para atención estudiantil, tres con computadoras.
- Instalación de control de acceso en la entrada principal para mayor seguridad.

Evaluación y Mejora Continua

- En febrero de 2025 se dio inicio al proyecto piloto para la implementación del cuestionario de satisfacción de servicios. Los resultados obtenidos fueron analizados con el objetivo de identificar oportunidades de mejora. Posteriormente, se llevó a cabo una presentación virtual de los hallazgos del proyecto piloto, específicamente relacionados con la Oficina del Registrador, a través del Centro de Excelencia Académica y en coordinación con la DIIA. Como parte de este esfuerzo, se elaboró un resumen de los hallazgos, el cual fue sometido para su publicación en la revista electrónica *Al día con la DIIA*, de la División de Investigación Institucional y Avalúo.
- Cumplimiento del 100% de auditorías de *Single Audit* del Departamento de Educación Federal mediante la corrección y sometimiento nuevamente los informes SFA 15 y SFA 18.

Conclusión

Este conjunto de logros refleja el compromiso de la Oficina del Registrador con la mejora continua, la eficiencia administrativa y el servicio de calidad a la comunidad universitaria.

IX. UNIDADES ADSCRITAS AL DAA: CENTRO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (CEA)

Como centro de servicio para la excelencia académica colaboramos con diversos temas y diversas áreas. Cada semestre se realiza una organización de temas para el desarrollo profesional de nuestra comunidad. Es nuestro interés que esta capacitación incida en el mejoramiento de la sala de clase.

Dentro de esta organización tenemos colaboraciones que aportan a la comunidad de aprendizaje con una diversidad de temas, por ejemplo: la Evaluación del Aprendizaje y los procesos de Investigación, el tema de la Inteligencia Artificial, con el Proyecto de Humanidades Digitales, con actividades de la Facultad de Humanidades, las actividades de orientación y educación realizadas por los integrantes de DiiA, además de temas relacionados a la Educación a Distancia fortaleciendo el tema de *Quality Matters*, entre otros.

Quality Matters es un sistema de estándares reconocido internacionalmente que promueve la calidad en el diseño de cursos en línea y a la distancia. En el CEA hemos contado con una variedad de recursos que ofrecen estos talleres, este año pasado los ofreció la Dra. Margie Álvarez, Decana Auxiliar de Educación a Distancia. Para los docentes que toman estos webinars, les brinda un marco basado en la investigación para diseñar, revisar y modificar sus cursos en línea para asegurar que cumplan con los estándares establecidos de calidad.

El CEA cuenta con estudiantes del programa PET y del programa de PEAF. Los estudiantes del nivel subgraduado y graduado viven experiencias diversas y dinámicas por las actividades y los procesos que conllevan las actividades que se realizan. Estas experiencias no solo fortalecen las competencias académicas y profesionales de los estudiantes, sino que también les ofrecen ayuda económica y oportunidades para integrarse activamente en la vida universitaria.

Los estudiantes subgraduados (PET) y graduados (PEAF) que colaboran con el CEA expresan que trabajando en el CEA han obtenido experiencia profesional que luego pueden implementar en futuros trabajos, por ejemplo, en las áreas de: diseño gráfico, edición de vídeo, programas de Excel y SharePoint, entre otros. Al moderar o editar vídeos de los webinars, los estudiantes están expuestos a una variedad de temas, a veces fuera de sus áreas de estudio, que resultan ser de crecimiento profesional y personal.

Durante el año académico 2024-2025 se establece el Plan de la Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029

Para el primer año del plan de la Ruta Estratégica 2024-2029 en el CEA, el primer semestre se ofrecieron **72** actividades. A continuación, las actividades que se diseñaron y que se articulan con las metas del plan

- o Meta 1: Fortalecer el Ciclo de Investigación para mejorar y apoyar la cultura de la producción investigativa y académica. Se realizaron **26** actividades.
- o Meta 2: Fortalecimiento de la Cultura Digital y para la Educación a Distancia. Se realizaron **27** actividades.
- o Meta 3: N/A
- o Meta 4: Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria. Se realizaron **13** actividades.
- o Meta 5: Fortalecimiento de la cultura Educativa para la Diversidad Funcional. Se realizaron **6** actividades.

Durante el segundo semestre se ofrecieron **64** actividades. A continuación, las actividades que se diseñaron y que se articulan con las metas del plan

- o Meta 1: Fortalecer el Ciclo de Investigación para mejorar y apoyar la cultura de la producción investigativa y académica. Se realizaron **17** actividades
- o Meta 2: Fortalecimiento de la Cultura Digital y para la Educación a Distancia. Se realizaron **35** actividades
- o Meta 3: N/A
- o Meta 4: Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria. Se realizaron **10** actividades.
- o Meta 5: Fortalecimiento de la cultura Educativa para la Diversidad Funcional. Se realizaron **2** actividades.

Mientras que, durante el año académico, se ofrecieron **16** módulos autodirigidos.

- o Meta 1: Fortalecer el Ciclo de Investigación para mejorar y apoyar la cultura de la producción investigativa y académica. Se realizaron 0 módulos.
- o Meta 2: Fortalecimiento de la Cultura Digital y para la Educación a Distancia. Se realizaron 2 módulos.
- o Meta 3: N/A
- o Meta 4: Fortalecimiento de la Cultura Comunitaria. Se realizaron **6** módulos.
- o Meta 5: Fortalecimiento de la cultura Educativa para la Diversidad Funcional. Se realizaron 8 módulos.

X. UNIDADES ADSCRITAS AL DAA: PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HONOR

Admisión

Para el año académicos 2024-2025 el PREH admitió 36 estudiantes.

Egresados y admisión a la escuela graduada

Diecisiete (17) estudiantes completaron los requisitos del PREH, de los cuales se graduaron del bachillerato y 7 se graduarán en el 2025. Diez (9) de los 14 egresados del PREH y del bachillerato fueron admitidos a la escuela graduada

	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	FACULTAD	GRADUACIÓN UPRRP	GRADO	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	PAÍS
1	Adriana	Barreiro	Rosario	NATU	X	MD	MEDICINA	UPR-RCM	PR
2	Rosa I.	Berríos	Negrón	ADMI	X				
3	Leonardo	Birriel	Rodríguez	NATU	X	PHD	QUIMICA	UNIVERSITY OF MICHIGAN	EEUU
4	Silvia S.	Carlo	Carreño	CISO	X	JURIS DOCTOR	DERECHO	UPR-RIO PIEDRAS	PR
5	Aneira V.	Collado	Laboy	CISO	X	JURIS DOCTOR	DERECHO	UPR-RP	PR
6	Noelia M.	Cuevas	Córdova	EDUC	MAYO 2025				
7	Niva M.	De Jesús	Guadalupe	HUMA	X				
8	Jayling N.	Drown	Rodriguez	HUMA	X	MA	HISTORIA DEL ARTE	WILLIAMS COLLEGE	EEUU
9	María del P.	Fortuño	Bravo	CISO	X	MA	FILOSOFÍA	UPR-RP	PR
10	Valerie I.	González	Delgado	CISO	X	JURIS DOCTOR	DERECHO	UNIV INTER	PR
11	Pablo A.	López	Colón	NATU	X	MD	MEDICINA	UPR-RCM	PR
12	Andrea N.	Marrero	Alsina	CISO	DIC 2025				
13	Véronica L.	Morales	Quintana	NATU	X				

	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	FACULTAD	GRADUACIÓN UPRRP	GRADO	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	PAÍS
14	Camila I.	Ríos	Picorelli	EDUC	X				
15	Ivanna K.	Vázquez	García	CISO	X				
16	Jeremy G.	Velez	De Jesus	NATU	X	PHARM D	FARMACIA	UPR-RCM	PR
17	Faviola A.	Pérez	González	CISO	DIC 2025				

Aprobación de trabajo final de tesina / proyecto creativo

Se aprobaron 20 trabajos finales de tesina / proyecto de creación:

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD	TÍTULO
Barreiro Rosario	Adriana	NATU	Synergistic Properties of TBX5 and GATA4 on Cardiac Rene Regulatory Activity
Berriós Negrón	Rosa I.	ADMI	True Pricing as a Marketing Strategy to Educate and Promote Ethical Consumption Among Gen Z
Collado Laboy	Aneira V.	CISO	La baja poblacional de Puerto Rico como una injusticia espacial
De Jesús Guadalupe	Niva M.	HUMA	Guion de cortometraje para proyecto de cine social
Drowne Rodríguez	Jayling N.	HUMA	De lo mecánico a lo orgánico
Fortuño Bravo	María	CISO	On Filling the Void: Madeline Miller's The Song of Achilles
López Colón	Pablo A.	NATU	Developing New Stage IV Breast Cancer Treatments: Synthesis
Torres Maldonado	Amanda	ADMI	Análisis comparativo del uso de la publicidad tradicional versus digital en la educación universitaria en Puerto Rico
Vélez De Jesús	Jeremy G.	NATU	Monomer-oligomer transitions in HIV-1 maturation
Berriós Negrón	Rosa I.	ADMI	True Pricing as a Marketing Strategy to Educate and Promote Ethical Consumption Among Gen Z

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD	TÍTULO
Birriel Rodríguez	Leonardo	NATU	SYNTHESIS OF FERROCENYL-UREA-CHALCONES HYBRIDS AS POTENTIAL ANTITUMORIGENIC AGENTS
Carlo Carreño	Silvia	CISO	Las percepciones de derechos humanos de líderes dominicanos en Puerto Rico
Cuevas Córdova	Noelia M.	EDUC	Educación sexual para estudiantes de educación especial en etapas de pre-adolescencia y adolescencia
De Jesús Guadalupe	Niva M.	HUMA	Guion de cortometraje para proyecto de cine social
González Delgado	Valerie I.	CISO	Factores y Consecuencias de la Deserción Escolar: Un Estudio Comparativo entre Puerto Rico y Casos Selectos de Columbia
Marrero Alsina	Andrea N.	CISO	Ánalisis del efecto del diagnóstico de TDAH en la expresión, vinculación y constitución subjetiva de usuarios de TikTok
Morales Quintana	Verónica	NATU	Tackling SCTLD: A Potential Sargassum sp. -based Drug Carrier for Stony Corals with Stony Coral Tissue Loss Disease
Pérez González	Faviola	CISO	Representación femenina en videojuegos: sus efectos en la identidad de jóvenes jugadores y gamers
Ríos Picorelli	Camila	EDUC	Principios y prácticas pedagógicas para un proceso de enseñanza-aprendizaje con base socioemocional: Guía para educadores
Rivera Goveo	Nath	CISO	El “pinkwashing” en los conflictos entre Estados Unidos y países del Medio Oriente

Asociación de Estudiantes del Programa de Estudios de Honor (AEPREH).

- Se eligió la directiva para el año 2025-26.

Internados con Crédito

INTD 3705 - Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas. Seis (6) estudiantes aprobaron el internado:

- Primer Semestre 2024-2025:
 - Colon López, Nicole
 - González Sanabria, Luis

- Torres Balta, Kamila
- Segundo Semestre 2024-2025:
 - García Rodríguez, Cristian
 - Connor, William
 - Ortiz Martínez, Fabiola

INTD 4000 – Internado Congresional Córdova & Fernós. Quince (16) estudiantes aprobaron el internado.

- Primer Semestre 2024-2025 (5)
 - Díaz Millán, Laura,
 - Matos Vélez, Luis
 - Lamberty, Carola
 - O Connor, William
 - Torres Campos, Stephanie
- Segundo Semestre 2024-2025 (11)
 - Arroyo Diaz, Claudia
 - Bon Nieves, Viviana
 - Diaz Soto, Tais
 - Irizarry Diaz, Natan
 - Jiménez Lebrón, Aliannys
 - Montoya Fuentes, Nicole
 - Olmo Rodríguez, Melanie
 - Rivera Cruz, Alejandro
 - Santana Rodríguez, Keily
 - Trejo López, Cristina
 - Urena Méndez, María

Becas

- **Programa MMUF-UPRRP.** El Programa de Beca de Investigación Subgraduada Mellon Mays del Recinto de Río Piedras solicitó la renovación del presupuesto 2024-2025 y está en espera de su aprobación.
- **Becarios MMUF.** El grupo consistió de 9 becarios: 5 en la Cohorte 2023-24; y 4 en la Cohorte 2024-25.

COHORTE	NOMBRE	INICIAL	APELLIDO1	APELLIDO2	FACULTAD	1ERA CONC	2NDA CONC	CONC MENOR
2024	Adriana		Guzmán	García	CISO	Political Science	Comparative Literature	
2024	Adriana	C.	Villar	Forteza	FACI	Audiovisual	History	
2024	Jinelly		Romero	Cabrera	HUMA	Foreign Languages		Gender Studies

2024	Rafael	J.	Del Valle	Ortiz	HUMA	Philosophy		
2023	Kiara	S.	Meléndez	Rivera	HUMA	English Literature		
2023	Najely	M.	Tridas	May	CISO	Anthropology		
2023	Enrique	J.	Laboy	Vázquez	HUMA	Historia		
2023	Bianca	M.	Peña	Ruiz	HUMA	English Literature		
2023	Ariana	S.	Santiago	Díaz	HUMA	Interdisciplinaria y Studies		Human Rights Gender Studies

- **Actividad Final: Presentación de trabajo final y reconocimiento MMUF.** En esta actividad los 9 becarios *junior* (4) y *senior* (5) presentaron su propuesta / trabajo final de investigación, respectivamente. Los trabajos recibieron la certificación y aprobación de sus respectivos mentores.
- **Egresados de la Cohorte 2023-25.** Los 4 becarios completaron los requisitos del programa con la presentación y entrega de su trabajo final de investigación (artículo publicable o tesina).
- **Nuevo Cohorte MMUF 2024-2026.** Se seleccionaron cuatro (6) nuevos becarios *junior* para la Cohorte 2024-2026:

NOMBRE	INICIAL	APELLIDO1	APELLIDO2	FACULTAD	1ERA CONCEN	2NDA CONCEN	CONCEN MENOR
Amelie		Velázquez	Alvarez	CISO	Anthropology		Sociology
Ariana		Díaz	Feliciano	CISO	Sociology	Philosophy	Women and Gender Studies
Christian	A	Carmona	Villarán	CISO	Journalism	Anthropology	Hispanic Linguistics
Estela	S	De León	Cordero	CISO	Political Science (Emphasis in Political Theory)		
Mariajosé		Roselló	Báez	CISO	Political Science (Emphasis in Political Theory)		

NOMBRE	INICIAL	APELLIDO1	APELLIDO2	FACULTAD	1ERA CONCEN	2NDA CONCEN	CONCEN MENOR
Yanuel	E	Ramos	López	CISO	Psychology	Political Science (Emphasis in Political Theory)	

- **Beca Truman Convocatoria 2025:** Se nominaron 4 estudiantes. Le otorgaron la beca a una estudiante de Puerto Rico que estudia en una universidad en Estados Unidos.
- **Beca Fulbright:** Se nominaron 7 estudiantes. al 6 de mayo del corriente, se han tomado las siguientes determinaciones:

NAME	AWARD SELECTED	COUNTRY	DEGREE LEVEL	SELECTION
Calderón Rivera, Viviana	Graduate Degree Award	Mexico	Bachelor's	Non-Recommended
Esposito Jan	Open Study/Research Award	Brazil	Master's	Non-Select
Falcón Ríos, Diego	English Teaching Assistant Award	Taiwan	Bachelor's	Select
Fonseca Montes, Sol	English Teaching Assistant Award	United Kingdom	Bachelor's	Non-Recommended
Galíndez, Gabriel	English Teaching Assistant Award	Uruguay	Bachelor's	Non-Select
Sepúlveda, María	Fulbright/University of Exeter Award	United Kingdom	Bachelor's	Non-Recommended
Sotomayor de la Cruz, Diego	LUT University Graduate Award	Finland	Bachelor's	Non-Select

Feria de Reclutamiento de las Escuelas Graduadas Ivy Plus

Como se ha hecho por los pasados 25 años, se coordinó y se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2024 la Feria de Reclutamiento Ivy Plus. Participaron doce (12) universidades. Se llevó a cabo en el lobby de la Facultad de Ciencias Naturales.

XI. UNIDADES ADSCRITAS AL DAA: Escuela Graduada de Planificación (Logros 2024-2025)

Durante el primer y segundo semestres del año académico, la Escuela Graduada de Planificación aportó a que el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) ejecutara sus labores en cumplimiento con su misión, y con el objetivo de promover la excelencia académica en el

Recinto de Río Piedras. En este informe se presenta un resumen de la labor realizada por la Escuela Graduada de Planificación. El documento está organizado en las siguientes secciones:

- Acreditaciones
- Sección Administrativa
- Evaluación académica y trámites relacionados a acciones de personal docente
- Desarrollo y renovación de programas académicos,
- División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) y,
- Unidades adscritas al DAA.

I. ACREDITACIONES

- A. La doctora Criseida Navarro Díaz, Directora de la EGP, presentó y defendió el autoestudio ante el jurado de la agencia acreditadora, Planning Accreditation Board en la Convención de la Association for Collegiate Schools of Planning en Seattle en noviembre 2024.
- B. En diciembre 2024, se recibió la noticia de la afirmación de la acreditación por siete (7) años más, máximo posible otorgado, con informes muy favorables.
- C. En enero 2025 se certificó cumplimiento con Informes Anuales y Requisitos de Información Pública disponible en la página web de la EGP.
- D. En febrero 2025 se incluyó el Sistema de Avalúo del Programa (con componentes de la DIIA, OLAS y propios de la EGP) como Práctica Notable.
- E. En junio 2025 se extendió invitación a presentar el Sistema de Avalúo del Programa antes la matrícula de la Association for Collegiate Schools of Planning en la Convención Anual en Minneapolis en octubre 2025.
- F. Se revisó y aprobó Plan Estratégico de la EGP incorporando insumo de empleadores y exalumnos.

II. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- A. Recursos Humanos
 - a. Se logró proveer servicios estudiantiles en horario extendido, mediante compensación adicional a la señora Mayra Crespo, en el primer y segundo semestre 2024-2025.
- B. Desarrollo tecnológico, planta física y propiedad
 - a. En enero 2025 obtuvimos \$142,200 de la cuota de tecnología para habilitar todos los salones como aulas virtuales, proveer licencias de GIS a todos los estudiantes y actualizar los equipos del Laboratorio computacional Pier Luigi Caldari para capacitarlos para análisis espacial y el uso de Inteligencia Artificial (IA).

C. Presupuesto

- a. Recibimos \$37,650 en costos indirectos en noviembre 2024.

III. EVALUACIÓN ACADÉMICA Y TRÁMITES RELACIONADOS A ACCIONES DE PERSONAL DOCENTE (ASCENSOS, PERMANENCIAS Y CONTRATOS O NOMBRAMIENTOS TEMPOREROS DOCENTES)

- A. Reclutamiento de nuevo profesor en rango de Catedrático Asociado en movilidad desde nombramiento en rango mayor del Dr. José J. Hernández Ayala. (agosto 2024)
- B. Jubilación de Catedrático, Dr. Rafael Irizarry Odlum. (diciembre 2024)
- C. Se otorgó dos ascensos en rango de Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado a Dra. Angeliz Encarnación Burgos (primer semestre) y Dr. Raúl Santiago-Bartolomei (segundo semestre).
- D. Se otorgaron 2 contratos temporeros tiempo completo (nueve meses) y ocho a tiempo parcial (4 por semestre) para completar la oferta de cursos para programa en crecimiento y diversificación de portfolio de programas de la EGP.

IV. DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

- A. Se aprobó cambio significativo por cambio de nombre del Certificado Post Bachillerato en Planificación de Desastres a Certificado Académico Post Bachillerato de Planificación para la Reducción de Desastres
- B. Se ofrecieron cursos nuevos en Sistemas de Apoyo a la Toma de Decisiones Espaciales, Aplicaciones de Inteligencia Artificial para la Planificación, Planificación de Sistemas Alimentarios Sostenibles, entre otros. Por primera vez, se ofrece el curso de Internado PLAN6006 en el verano largo.
- C. Se ofreció internados en el Departamento de Vivienda, Autoridad de Transporte Integrado, Vitrina Solidaria, entre otros.

V. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- A. Además de la participación en ferias de estudios graduados, visitar los demás recintos y el ofrecimiento de varias casas abiertas, se abrieron sesiones de clase (clases vivas) para que estudiantes interesados asistieran y conocieran de primera mano proyectos en los que nuestros estudiantes, profesores y egresados colaboran; contenidos y estilos de enseñanza.
- B. Se ofreció un Bootcamp a estudiantes de nuevo ingreso para fortalecer competencias y ofrecer una introducción a los estudios graduados. Se complementó con talleres de recursos de información y el uso del formato APA.

- C. Se realizaron actividades de bienvenida a todos los estudiantes en agosto 2024. Se ofreció una serie de talleres para manejo de estrés y la vida universitaria frente a los estudios graduados. Se ofrecieron “study breaks” a mediados y final de semestre.
- D. Se hizo un “Midterm review” para identificar estudiantes en riesgo de fracaso. Nos reunimos con los estudiantes en riesgo para establecer un plan de trabajo, ofrecerle herramientas, analizar escenarios y darle seguimiento. Se dio particular atención a los estudiantes en el “capstone”.
- E. Los esfuerzos de reclutamiento y retención han rendido fruto. Graduamos 26 estudiantes considerando diciembre 2024 y mayo 2025. Admitimos 50, 42 aceptaron la admisión.
- F. Graduamos la primera estudiante en completar el Grado Conjunto de Maestría en Planificación y Maestría en Arquitectura.

VI. INVESTIGACION

- A. Durante el año académico se sometieron unas 10 nuevas propuestas de fondos.
- B. Comenzaron los siguientes nuevos proyectos de investigación:
 - a. Validación y estandarización de direcciones, Censo Federal y Departamento de Vivienda, Dra. Criseida Navarro, Prof. Aurelio Castro y dos estudiantes.
 - b. Flood Inundation Mapping con USGS, Dr. Ariam Torres
 - c. Catalyzing JEDI (Justice, Diversity, Inclusion)-Centered Solutions for the Culturally Appropriate Use of Flood Inundations Mapping Services, NOAA, Dr. Ariam Torres.
 - d. Building Geological Hazards Capacity in Puerto Rico, USGS, Dr. Ariam Torres
 - e. Centro de Investigación en Desarrollo Urbano y Vivienda con fondos semilla de DECEP, Dr. Raúl Santiago.

Los esfuerzos de divulgación de los proyectos de investigación incluyen:

1. Seminario Impacto de eventos ambientales extremos: una mirada científica; Dra. Maritza Barreto ante la Academia Judicial Puertorriqueña (12 de abril 2025)
2. Charla Cambio climático como desafío social: su investigación en las universidades; Dr. José J. Hernández, UPR Humacao (9 de abril 2025)
3. Participación del Dr. Raúl Santiago en Inversionismo y Desplazamiento en Puerto Rico a propósito de Debí Tirar Más Fotos (26 de febrero 2025).
4. Lanzamiento del Catálogo de Aplicaciones Geográficas desarrollado por estudiantes Marcos Quiñonez y Karellys Febles (14 de noviembre 2024).
5. Conferencia Planificando mirando el mar: nuevos retos en la planificación costera de Puerto Rico; Dra. Maritza Barreto en UPR Carolina (13 de febrero 2025)
6. El cambio climático y la arquitectura: retos y soluciones sostenibles; Dr. José J. Hernández en la Escuela de Arquitectura (20 de noviembre 2024)
7. Diversidad en la Planificación; Dr. Eduardo Zavala en la EGP (12 de noviembre 2024)
8. Cambio climático y eventos extremos en Puerto Rico; Dr. José J. Hernández; Puerto Rico Science Trust ConCiencia (31 de octubre 2024)
9. ¿Olvidadas las manifestaciones del cambio climático en la planificación costera de Puerto Rico; Dra. Maritza Barreto en la Escuela de Arquitectura (23 de octubre 2024)

10. Luchas por una recuperación justa: planificación insurgente, redes transnacionales y legados coloniales en Puerto Rico post desastre; Dr. Ariam Torres, RUM (8 de octubre 2024)
11. Interconnections between colonialism, extreme climate events and neoliberalism: the case of Puerto Rico; Dr. José J. Hernández; James Madison University (25 de septiembre 2024)
12. Integración de la Inteligencia Artificial en los Sistemas de Información Geográfica; Dr. José J. Hernández y Prof. Aurelio Castro, en la EGP (5 de septiembre 2024)
13. Hernández Ayala, José J. y Mendez Tejeda, Rafael (2024) "Analyzing Trends in Saharan Dust Concentration and Its Relation to Sargassum Blooms in the Eastern Caribbean" Oceans 2024 5(3), 637-646

VII. OTROS

- A. Se firmó MOU con Autoridad de Transporte Integrado en agosto 2024.
- B. Se renovó MOU con Departamento de Vivienda en mayo 2025.
- C. Se firmó un MOU con Vitrina Solidaria en noviembre 2024.
- D. Se realizó la conferencia Nuevo movimiento de la Ciudad-Jardín y Tenencia Colectiva de la Tierra con Philip Ross Exalcalde de la Ciudad de Letchworth Reino Unido en la EGP (25 de septiembre 2024)
- E. Como parte de la celebración del 60 aniversario de la Escuela se realizaron las siguientes actividades:
 1. Planijangueo: Actividad cultural y educativa en que los participantes exploran la ciudad y la actividad económica y de entretenimiento usando como eje el transporte público. Organizado por el Consejo de Estudiantes de la EGP (3 de mayo 2025)
 2. Conferencia Los Puertorriqueños en Florida: Sus Opiniones Sociales y Políticas con la participación del Dr. Fernando Rivera de la Universidad de la Florida Central (UCF) (30 de abril 2025)
 3. Conversatorio El contexto político y la investigación: debates, oportunidades y retos para la planificación y disciplinas afines. (30 de abril 2025)

VIII. PUBLICACIONES - CONFERENCIAS - PRESENTACIONES

A. Dra. Mirerza González Vélez

- a. González Vélez, M., & Aponte-González, M. (2023). Acercamientos al manejo de derechos de autor y políticas de preservación digital en Puerto Rico: Dos casos de estudio. In P. O. Rodríguez Reséndiz & M. Marona (Eds.), *Políticas públicas y marco legal para la preservación del patrimonio sonoro y audiovisual en Iberoamérica: Experiencias de caso* (pp. 6-18). Montevideo, Uruguay: Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales y Universidad de la República de Uruguay.

- b. González Vélez, M. (2024, May 30). Digital community archives as collaboration: UPR Caribe Digital [Panel presentation]. digiTIPS, Session 4: Underrepresented Voices and Special Projects in Cultural Heritage Digitization.
- c. González Vélez, M., Torres, V., & Morales-Díaz, A. (2024, June 5). Open boats, public knowledge: Archival study, storytelling, & digital humanities research [Panel presentation]. Symposium Open Boats: Puerto Rican Studies in Relation - Diaspora Solidarity Labs, CENTRO-CUNY College, New York.
- d. González Vélez, M. (2024, September 26). Cambio climático y los desafíos para la preservación digital del acervo sonoro y audiovisual en Puerto Rico y el Caribe: Tres casos de estudio [Moderator and participation in a panel]. IASA's 55th Annual Conference, Valencia, Spain.
- e. González Vélez, M. (2024, October 11). Exploring post-custodial model of archives as well as critical digital pedagogical practices in Puerto Rico: UPR Caribe Digital [Panel presentation]. 42nd Annual Conference on West Indian Literature: Making Us Better Than We Think We Could Be?: Alternative Identities and Technologies, St. Augustine, Trinidad & Tobago.
- f. González Vélez, M. (2025, June 10). Aproximaciones críticas a las humanidades digitales como humanidades aplicadas: El caso de UPR Caribe Digital [Keynote speaker]. The Association of Caribbean University, Research and Institutional Libraries (ACURIL 2025), Curaçao.

B. Dra. Margie Álvarez Rivera

- a. Álvarez Rivera, M.L. (2024). Implications of learning technologies in the teaching-learning process: a paradigm shift. *Journal of the Instructional Technology Council (JITC)* 6 (1), 1-36.

Conferencias y Presentaciones en foros académicos y profesionales

- b. Conferencia Magistral Transformando la Educación Digital desde la Formación Docente. 3er Encuentro Presencial de Instituciones Miembros de Quality Matters en Chile, 14 de mayo de 2025.
- c. Herramientas de Inteligencia Artificial en la investigación. Jornada Docente 2024-2025: Innovación, Ética y Sociedad. Universidad de Puerto Rico en Bayamón, 31 de enero de 2025.

- d. Adapting to Change: Transformative Approaches to Faculty Development for Distance Learning Environments. Northeastern Distance Education Conference, Mercer County Community College, New Jersey, 15 de Noviembre de 2024.
- e. Inteligencia Artificial Generativa: Un Diálogo Ético desde la Docencia. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce, 18 de octubre de 2024.
- f. Integrando la Inteligencia Artificial de manera efectiva y ética en entornos educativos. Quinto Foro de Innovación Educativa: "Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Diversidad de Aprendizajes". Asociación de Supervisión y Desarrollo Curricular de Puerto Rico (PRASCD), 14 de septiembre de 2024.
- g. Innovación Educativa con IA: Experiencias y Resultados del Curso EDUC8995. Primera Jornada de Inteligencia Artificial. Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, 5 de septiembre de 2024.

Publicaciones del personal de la DIIA

Investigación institucional entre docentes y estudiantes

- a. Dra. Isabel Montañez, Dra. Sarah Rosario e Yngrid Salazar, asistente de Investigación. División de Investigación Institucional y Avalúo (2024). *Perfil, Logros, Adaptación y Retención de Estudiantes No Tradicionales (PLARESNO)*. División de Investigación Institucional y Avalúo, Decanato de Asuntos Académicos, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/03-Escrito-unificado-PLARESNO-16-de-diciembre-2024-1er-ano-final.pdf>
- b. Dr. Héctor Aponte y Yariel A. Neifa Gines, asistente de Investigación. [Informe del ciclo 2022-2025 del comité de cuota de tecnología del recinto de río piedras: Investigación institucional sobre el uso de los fondos, beneficios estudiantiles y asuntos pendientes al cierre del año académico 2024-2025](#)

Investigaciones de docentes

C. Dr. Héctor Aponte-Alequín

- a. Aponte-Alequín, H. A. (2025). Enhancing the writing process: integrating applied linguistics learning assessment in the classroom. *European Scientific Journal, ESJ*, 21(5), 35. <https://doi.org/10.19044/esj.2025.v21n5p35>
- b. Aponte-Alequín, H. A. (2025). Online learning assessment: transformative actions for linguistic security in a basic writing course. *South Florida Journal of Development*, 6(1), e4925. <https://doi.org/10.46932/sfidv6n1-021>
- c. Aponte-Alequín, H. A. (2025). Transformación de un curso de redacción básica como resultado de la integración de una prueba objetiva y una rúbrica

- calibrada. *Libro de Actas del Congreso Caribeño de Investigación Educativa, 5, 557-561.* <https://congresos.isfodosu.edu.do/index.php/ccie/article/view/1428>
- d. Aponte Alequín, H. (2025). Hacia una participación estudiantil activa en el avalúo del aprendizaje en el Recinto de Río Piedras. *Al día con la DIIA, 2(1), 47.* <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>
 - e. Aponte Alequín, H. (2025). La investigación institucional en avalúo del aprendizaje: ruta de mejoramiento continuo. *Al día con la DIIA, 2(1), 50.* <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigaciones institucionales lideradas por el doctor Aponte

- a. Cultura de avalúo y mejoramiento continuo: Análisis de acciones transformadoras en la UPR-RP, ciclo 2022-2025 del avalúo del aprendizaje estudiantil <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/08/Invest-Acciones-Transformadoras.pdf>
- b. [Informe de evaluación de la efectividad del avalúo del aprendizaje estudiantil 2022-2025](#)
- c. Aponte-Alequín, H. A. [primer autor], & Castrillón-Velandia, O. Y. (2025). *Retención estudiantil, acompañamiento académico y avalúo del aprendizaje: Proyecto piloto PUE[N]TE en MECU 3031 (Informe institucional del semestre enero-mayo 2025)*. División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA). <https://academicos.uprrp.edu/diia/investigacion-institucional/otros-estudios-institucionales-sobre-estudiantes/>
- d. Evaluación preliminar del avalúo del aprendizaje en el recinto de río piedras 2024-2025 (EPAAP) https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/05/INFORME_EvalPrelim-AvaluoAprendizajeEst-2024-25_Rev-2024-12.pdf
- e. *Plan para la Evaluación del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (PLEVAAPES)*. División de Investigación Institucional y Avalúo. <https://academicos.uprrp.edu/diia/avaluo-aprendizaje/efectividad-del-avaluo-del-aprendizaje/>

Ponencias

- a. 5to Congreso Caribeño de Investigación Educativa, Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Centro de Convenciones Bávaro Palace, Punta Cana República Dominicana. Transformación de un curso de redacción básica como resultado de la integración de una prueba objetiva y una rúbrica calibrada. (2025)

- b. Simposio de Investigación y Creación Académica en UPR Arecibo. (2024). [Avalúo del aprendizaje en línea: acciones transformadoras para la seguridad lingüística en un curso de redacción básica.](#)
- c. Redacción y edición: *assessment* de precisión y ortografía. 27 de septiembre de 2024 en la Escuela de Derecho. Para editores de la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico. Propósito: Discutir estrategias para armonizar el estilo jurídico y las reglas gramaticales y ortográficas convencionales

D. Dra. Mayra López

- a. López Valentín, M. I. (2024). Investigación institucional. *Al día con la DIIA*, 1(1), 7. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>
- b. López Valentín, M. I. (2024). Investigaciones en proceso: administración de instrumentos, redacción de informes, entre otros. *Al día con la DIIA*, 1(1), 19. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigaciones Institucionales lideradas por la doctora López

- ["Encuesta de Salida del Recinto de Río Piedras Año académico 2024-2025, Perspectiva del Graduando"](#)
- [Perfil del estudiante subgraduado nuevo ingreso del Recinto de Río Piedras Año Académico 2025-2026](#)

E. Dra. Sarah Rosario-Vásquez

- c. Rosario-Vásquez, S. (2025). Validez y confiabilidad de las respuestas del cuestionario prácticas de docentes universitarios en la enseñanza de futuros maestros y maestras de matemáticas de secundaria. En E. López-Meneses & C. Bernal Bravo (Eds.), *Educación, tecnología emergente y conciencia global: Caminos hacia una ciudadanía digital crítica y responsable. Cátedra de Educación en Tecnologías Emergentes, Gamificación e Inteligencia Artificial (EduEmer). Congreso Internacional EduEmer.* (pp. 1895-1910). DYKINSON. https://www.eduemer.org/wp-content/uploads/2025/06/EDUEMER-2025-libro_LQ.pdf
- d. Rosario- Vásquez, S. (2024). Planificación estratégica y avalúo de la efectividad institucional. *Al día con la DIIA*, 1(1), p. 9). División de Investigación Institucional y Avalúo, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigación institucional con cuatro oficinas del recinto, lideradas por la doctora Rosario

- a. Satisfacción con los servicios a la comunidad universitaria (2do semestre 2024-2025): Museo de Historia, Antropología y Arte; Servicios Médicos, Registrador y Oficina de Exalumnos. *Al día con la DIIA*, 2(1), 26. <https://academicos.uprrp.edu/diia/al-dia-con-la-diiia-volumen-2-numero-1-junio-2025/>

Ponencias

- a. 5to Congreso Caribeño de Investigación Educativa, Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Centro de Convenciones Bávaro Palace, Punta Cana República Dominicana. *Investigación institucional: Eje 3 Validez y confiabilidad de las respuestas de los instrumentos de medición: caso del cuestionario Vida Universitaria, Desempeño Académico y Logros de Estudiantes VUDALE subgraduados de primer año* (2025)
- b. 5to Congreso Caribeño de Investigación Educativa, Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Centro de Convenciones Bávaro Palace, Punta Cana República Dominicana. *Eje 7. Resumen de la investigación Práctica de docentes universitarios en la enseñanza de futuros maestros y maestras de matemática de secundaria* (2025).
- c. Simposio de Investigación y Creación Académica en UPR Arecibo. *Importancia de la validez y confiabilidad de las respuestas de los instrumentos de medición: caso del cuestionario Vida Universitaria, Desempeño Académico y Logros de Estudiantes VUDALE subgraduados de primer año* (2024)
- d. Comentarista del libro *Historia de la Educación Moral: Era antigua a la posmodernidad*. Suárez-Silverio, E. Celebración de los 60 años del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2024)
- e. Tercera Jornada de Investigación, Educación Superior y Tecnología (universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras). *La Universidad de Puerto Rico y los rankings internacionales: Perspectiva de personas en puestos de liderazgo* (2024)
- f. Congreso Latinoamericano de Educación Superior con sentido y pertinencia (Costa Rica) Resumen de la investigación *Gestión estratégica de personas en puestos de liderazgo para posicionar internacionalmente la Universidad de Puerto Rico* (2024)

F. Dr. Roberto Martínez

Rodríguez-Villanueva, B. P., & Martínez-Mejía, R. D. (2025). Critical factors in hybrid learning environments. *Revista de Educación PUCP*.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/posprint>

G. Dra. Elena Maldonado

- a. Maldonado Vargas, E. (2025). El avalúo y las acciones transformadoras: ¿Oportunidad o desafío? *Al día con la DIIA*, 2(1), 52. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

- b. Maldonado Vargas, E. (2024). Avalúo del aprendizaje estudiantil: pieza clave de los procesos educativos en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Al día con la DIIA*, 1(1), 10. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigaciones institucionales lideradas por la doctora Maldonado

- a. Informe del ciclo 2022-2025 de avalúo del aprendizaje graduado por programa. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/08/INFORME_Ciclo2022-2025_Graduado-PorPrograma.pdf
- b. Acción sobre los dominios no alcanzados y no medidos en el ciclo 2022-2025. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/08/INFORME_Ciclo2022-2025_Graduado-DominiosNoAlcanzados.pdf
- c. Informe anual del avalúo del aprendizaje estudiantil graduado 2024-2025. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/08/INFORME_2024-2025_Graduado-AvaluoAprendizajeEstudiantil.pdf

H. Dra. Alicia Montañez

- a. Montañez García, A. S. (2025). Coordinadores y coordinadoras de avalúo del aprendizaje estudiantil: funciones clave para impulsar la mejora continua en los programas académicos. *Al día con la DIIA*, 2(1), 44. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigaciones institucionales lideradas por la doctora Alicia Montañez

- a. Informe del ciclo 2022-2025 de avalúo del aprendizaje subgraduado por programa. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/07/INFORME_Ciclo2022-2025_Subgraduado-PorPrograma.pdf
- b. Acción sobre los dominios no alcanzados y no medidos en el ciclo 2022-2025. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/07/INFORME_Ciclo2022-2025_Subgraduado-DominiosNoAlcanzados.pdf
- c. Informe anual del avalúo del aprendizaje estudiantil subgraduado 2024-2025. https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/07/INFORME_2024-2025_Subgraduado-AvaluoAprendizajeEstudiantil.pdf

Publicaciones de personal no docente

- a. Ocasio Acevedo, E. (2025). Perfil institucional: Año académico 2024-2025. *Al día con la DIIA*, 2(1), 1. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>
- b. Ocasio Acevedo, E. (2024). Divulgación. En *Al día con la DIIA*, 1(1), 12. División de Investigación Institucional y Avalúo, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>
- c. Flores Pabón, S., y Ocasio Acevedo, E. (2024). Perfil institucional: Año académico 2023-2024. *Al día con la DIIA*, 1(1), 21. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Investigaciones de estudiantes (Asistente de investigación DIIA)

- Jansasoy Ramos, L. (2025). Herramientas de inteligencia artificial para tareas docentes, investigativas y administración de oficinas. *Al día con la DIIA*, 2(1), 23. <https://academicos.uprrp.edu/diia/wp-content/uploads/sites/5/2025/01/01-Revista-Al-dia-con-la-DIIA-Agosto2024.pdf>

Anejo A: MSCHE – Statement of accreditation status



1007 North Orange Street
4th Floor, MB #166
Wilmington, DE 19801
www.msche.org
Follow us: @mscheorg

STATEMENT OF ACCREDITATION STATUS

The Statement of Accreditation Status (SAS) is the official statement of the Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) about each institution's current accreditation status and scope of accreditation. The SAS also provides a brief history of the actions taken by the Commission.

Institution: UNIVERSITY OF PUERTO RICO-

RIO PIEDRAS CAMPUS Rio Piedras, PR

Address: Ane. Ponce de Leon Parada 39 1/2
Rio Piedras, PR 00931

Phone: (787) 764-0000

URL: www.uprrp.edu

Accreditation Liaison Officer (ALO): Dra. Aida Jimenez

Commission Staff Liaison: Kristy Bishop, Vice President

Accreditation Summary

For more information, see the Commission's [Accreditation Actions Policy and Procedures](#).

Phase: Accredited

Status: Accreditation Reaffirmed

Accreditation Granted: 1946

Last Reaffirmation: 2025

Next Self-Study Evaluation: 2032-2033

Alternative Delivery Methods

The following represents approved alternative delivery methods included in the scope of the institution's accreditation:

Distance Education

Approved to offer programs by this delivery method

Correspondence Education

Not approved for this delivery method

Credential Levels

Approved Credential Levels

The following represents credential levels included in the scope of the institution's accreditation:

• Bachelor's Degree or Equivalent

Included within the scope

• Post-baccalaureate

Certificate

Included within the scope

• Master's Degree or

Equivalent

Included within the scope

• Post-Master's

Certificate

Included within the scope

• Doctor's Degree - Professional Practice

Included within the scope

• Doctor's Degree- Research/Scholarship

Included within the scope

Locations

The following represents branch campuses, additional locations, and other instructional sites that are included within the scope of the institution's accreditation:

Location	Type
UPR - Rio Piedras Campus Ave. Ponce de Leon Parada 39 1/2 Rio Piedras, PR 00931	Main Campus

Definitions: For definitions of branch campus, additional locations, or other instructional sites, see the [Commission's Substantive Change Policy and Procedures](#).

Accreditation Actions

The following represents the MSCHE accreditation actions taken in the last ten (10) years. For more information, see the [Commission's Accreditation Actions Policy and Procedures](#) and [the Substantive Change Policy and Procedures](#).

June 26, 2025	To acknowledge receipt of the self-study report. To reaffirm accreditation. To note the on-site evaluation visit by Commission representatives to the main campus at Ane. Ponce de Leon Parada 39 ½, Rio Piedras, PR 00931 on April 6-9, 2025. To request a supplemental information report, due March 2, 2026, providing further evidence of (1) adequate fiscal and human resources, including physical and technical infrastructure, to support its operations (Standard VI) and (2) full disclosure and financial information (e.g. financial statements, audits, or financial reports, plans, or budgets), including the most recent audited financial statement and reports provided to the University of Puerto Rico (UPR), that allows Commission representatives to assess the financial viability and management of the institution (Related Entities Policy and Procedures) (Fourteenth Edition and Evidence Expectations by Standard Guidelines). To remind the institution of its obligation to submit annual audited financial statements with management letters in a timely manner. To remind the institution of its obligation to submit accreditation materials within established deadlines and in accordance with Commission policy and procedures. To direct a prompt Commission liaison guidance visit to discuss the Commission's expectations. The next evaluation visit is scheduled for 2032-2033
March 28, 2024	Staff acted on behalf of the Commission to acknowledge receipt of the supplemental information report requested by the Commission action of November 6, 2023, providing information on key data indicators (enrollment – FTE), as reported on the 2023 Annual Institutional Update (AIU) in accordance with federal regulation 34 CFR § 602.19(d). The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.
March 14, 2024	To acknowledge receipt of the supplemental information report requested by the Commission action of March 9, 2023. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.
November 6, 2023	Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due December 13, 2023, providing information on key data indicators (enrollment – FTE) as reported on the 2023 Annual Institutional Update in accordance with federal regulation 34 CFR § 602.19 (d). The next evaluation date is scheduled for 2024-2025.
May 12, 2023	Staff acted on behalf of the Commission to acknowledge receipt of the supplemental information report due April 14, 2023, providing information on key data indicators (financial health), as reported on the 2022 Annual Institutional Update (AIU) in accordance with federal regulation 34 CFR § 602.19(d). The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.
March 24, 2023	Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due April 14, 2023, providing information on key data indicators (financial health) as reported on the 2022 Annual Institutional Update in accordance with federal regulation 34 CFR § 602.19 (d). The next evaluation date is scheduled for 2024-2025.
March 9, 2023	To acknowledge receipt of the supplemental information report. To request a supplemental information report due September 1, 2023, providing further evidence of compliance with all applicable federal, state and Commission policies and regulations (Requirement of Affiliation 5). To remind the institution that all materials and evidence must be submitted in English (Requirement of Affiliation 4). To remind the institution of its obligation to inform the Commission immediately about any and all significant developments relevant to this action. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

November 17, 2022

To acknowledge receipt of the supplemental information report. To request a supplemental information report due January 5, 2023, providing further evidence of compliance with all applicable federal, state and Commission policies and regulations (Standard II and Requirement of Affiliation 5). To remind the institution of its obligation to inform the Commission immediately about any and all significant developments relevant to this action. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

August 2, 2022

Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due August 14, 2022, that provides additional information on Standard II: Ethics and Integrity; Standard VI: Planning, Resources, and Institutional Improvement; and Requirement of Affiliation 5. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

June 24, 2021

To acknowledge receipt of the monitoring report. To note that the institution hosted a virtual site visit in lieu of an on-site visit in accordance with United States Department of Education (USDE) guidelines published March 17, 2020. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

April 16, 2020

To acknowledge receipt of the monitoring report. To delay the On-Site Follow-up visit scheduled for Spring 2020 due to extraordinary circumstances related to coronavirus (COVID-19) interruptions and to continue accreditation. To note the institution remains accredited during a delay granted by the Commission. The Follow-Up visit will be scheduled in accordance with Commission policy and procedures.

October 8, 2019

To note that the Commission acted on June 27, 2019 and the Teach-Out Plan that was due September 1, 2019 is no longer required.

October 8, 2019

To note that the Commission acted on June 27, 2019 and the Show Cause Report that was due September 1, 2019 is no longer required.

October 2, 2019

To acknowledge receipt of documentation of approval from Council on Education of Puerto Rico.

September 3, 2019

To acknowledge receipt of the substantive change request. To include the second alternative delivery method-distance education program (Master of Information Science - Distance Modality) within the institution's scope of accreditation. To require written evidence of approvals from all necessary licensing, regulatory, or other legal entities as necessary, including Council on Education of Puerto Rico. To note that the Commission may rescind this action if the requested substantive change is not implemented within one calendar year from the date of this action. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

June 27, 2019

To note the visit by the Commission's representatives.

June 27, 2019

To acknowledge receipt of the supplemental information report. To reaffirm accreditation because the institution is now in compliance with Standard VI (Planning, Resources, and Institutional Improvement) and Requirement of Affiliation 11. To request a monitoring report due, March 16, 2020, in lieu of the show cause report due September 1, 2019, demonstrating further evidence of sustainability of implemented corrective measures, including but not limited to: (1) improvements in the institution's annual closing processes and implementation of effective monitoring controls over financial information (Standard VI); (2) the development of multi-year financial plans for the institution that produce balanced budgets, including appropriate revenue assumptions (Standard VI); (3) management of financial reporting that provides for reliable financial data at the institutional level (Standard VI); (4) submission of the 2019 annual audits (Standard VI); and (5) the planning and implementation of restructuring for sustainability (Standard VI). To note that a teach-out plan will no longer be required. To direct a follow-up team visit following submission of the monitoring report. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

June 27, 2019
2018.

To acknowledge receipt of the supplemental information report in response to the request from November 13,

March 14, 2019

To acknowledge receipt of the show cause report. To note the visit by the Commission's representatives. To require the institution to continue to show cause by September 1, 2019, to demonstrate why its accreditation should not be withdrawn because of insufficient evidence that the institution is in compliance with Standard VI (Planning, Resources, and Institutional Improvement) and Requirement of Affiliation 11. To note the institution is now in compliance with Requirement of Affiliation 14 and the Related Entities Policy. To grant an extension for good cause

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of
to extend the period to demonstrate compliance by one year because the institution has provided written and
compelling evidence that: (1) the quality of the student learning experience has not been compromised at the
institution; (2) the institution has the potential to remedy the non-compliance issues identified by the Commission
within the period of extension; (3) the institution has developed reasonable plans to meet the Commission's
expectations for reaffirmation within the period of the extension; (4) the institution has support from the University

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of of Puerto Rico central administration, the Financial Oversight Management Board for Puerto Rico, and other constituencies for ongoing institutional compliance; and (5) the institution has been impacted by other circumstances outside of the institution's control. To note the institution remains accredited while on show cause. To require a show cause report due September 1, 2019, documenting evidence of the submission of timely and accurate financial audits (Standard VI and Requirement of Affiliation 11). The show cause report must also include evidence of: (1) how the institution has improved its annual closing processes and implemented effective monitoring controls over financial information, (2) the development of multi-year financial plans that produce balanced budgets, including appropriate revenue assumptions; (3) management of financial reporting that provides for the timely completion of annual audits, and (4) the planning and implementation of restructuring for sustainability (Standard VI and Related Entities Policy). To direct an on-site show cause visit following submission of the report. The purpose of the on-site show cause visit is to verify the information provided in the show cause report and the institution's ongoing and sustainable compliance with the Commission's standards, requirements, policies and procedures, and federal compliance requirements. To direct a prompt Commission liaison guidance visit to discuss the Commission's expectations. To note that the institution will be invited to appear before the Commission when it meets to consider the institution's show cause report. To require a supplemental information report due May 1, 2019, documenting evidence of (1) the single audit and audited financial statements for fiscal year 2018, and (2) submission of the 2018 single audit and audited financial statements to the Commission, United States Department of Education, and other parties as required by regulation and/or law (Standard VI and Requirement of Affiliation 11). To remind the institution and the related entity of its obligation to provide timely and accurate financial audits. The date of the next evaluation will be determined upon reaffirmation of accreditation.

March 14, 2019

To acknowledge receipt of the teach-out plan. To require that the institution complete and submit for approval due September 1, 2019, an updated comprehensive, implementable teach-out plan (Requirement of Affiliation 6: Teach- Out Plans and Agreements Policy and Procedures). In accordance with Commission policy and federal regulations, the teach-out plan must provide for the equitable treatment of students to complete their education, if the Commission were to withdraw accreditation, and include any signed, teach-out agreements that the institution has entered into or intends to enter into with another institution.

January 11, 2019

To acknowledge receipt of the supplemental information report. To note that the report did not provide the requested evidence and was not conducive to Commission review. To require the institution to show cause, by January 25, 2019, to demonstrate why its accreditation should not be withdrawn because of insufficient evidence that the institution is in compliance with Standard VI (Planning, Resources, and Institutional Improvement), Requirements of Affiliation 11 and 14, and the Related Entities Policy. To note that the institution remains accredited while on show cause. To note further that federal regulations limit the period during which an institution may be in non-compliance to two years. To require a show cause report, due January 25, 2019, documenting evidence that the institution has achieved and can sustain ongoing compliance with the Commission's standards, requirements, policies and procedures, and federal compliance requirements. The show cause report must include evidence of (1) documented financial resources, funding base, and plans for financial development adequate to support its educational purposes and programs and to ensure financial stability (Standard VI and Requirement of Affiliation 11); (2) updated information on the impact of the Fiscal Oversight Management Board's plan and proposed restructuring on the institution's status and finances (Standard VI); (3) an annual independent audit confirming financial viability with evidence of follow-up on any concerns cited in the audit's accompanying management letter (Standard VI); (4) a record of responsible fiscal management, has a prepared budget for the current year, and undergoes an external financial audit on an annual basis (Standard VI and Requirement of Affiliation 11); and (5) certification by the related entity that it recognizes the Commission's compliance requirements and will ensure that responsibilities of

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of the related entity are fulfilled, including making freely available to the Commission accurate, fair, and complete information through disclosure of information required by the Commission to carry out its accrediting responsibilities (Related Entities Policy; Requirement of Affiliation 14). To require that the institution complete and submit for approval, by January 25, 2019, a comprehensive, implementable teach-out plan (Teach-Out Plans and Agreements Policy and Procedures). In accordance with Commission policy and federal regulations, the teach-out plan must provide for the equitable treatment of students to complete their education, if the Commission were to withdraw accreditation, and include any signed, teach-out agreements that the institution has entered into or intends to enter into with another institution. To direct an on-site show cause visit following submission of the report. The purpose of the on-site show cause visit is to verify the information provided in the show cause report and the

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of institution's ongoing and sustainable compliance with the Commission's standards, requirements, policies and procedures, and federal compliance requirements. To direct a prompt Commission liaison guidance visit to discuss the Commission's expectations. To note that the institution will be invited to appear before the Commission when it meets to consider the institution's show cause report. The date of the next evaluation will be determined upon reaffirmation of accreditation.

November 15, 2018

To acknowledge receipt of the supplemental information report. To note the visit by the Commission representatives.

To postpone a decision on accreditation pending receipt of annual audited financial statement and single audit. To remind the institution of the Commission's June 21, 2018 action continuing the institution's probation because of insufficient evidence that the institution is in compliance with Standard VI (Planning, Resources, and Institutional Improvement) and Requirement of Affiliation 11. To note that the institution remains accredited while on probation. To remind the institution that federal regulations limit the period during which an institution may be in non-

compliance to two years. To request a supplemental information report due January 2, 2019, providing the audited financial statement and single audit for June 30th, 2017. The date of the next evaluation will be determined upon reaffirmation of accreditation.

November 13, 2018

Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due March 1, 2019, addressing the actions of the ABA Council of the Section of Legal Education and Admissions to the Bar, which may have implications for current and future compliance with Standard III: Design and Delivery of the Student Learning Experience, Standard IV: Support of the Student Experience, and Standard V: Educational Effectiveness Assessment.

June 21, 2018

To accept the supplemental information report addressing the action of the Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND).

June 21, 2018

To accept the supplemental information report of March 2018 and the monitoring report of September 2017. To note the visit from the Commission representatives. To note that the institution is now in compliance with Requirement of Affiliation 2 (formerly Requirement of Affiliation 3). To postpone a decision on reaffirmation and remind the institution that it remains on probation because of insufficient evidence that the institution is currently in compliance with Standard VI (Planning, Resources, and Institutional Improvement) and Requirement of Affiliation 11. To note that the institution remains accredited while on probation. To remind the institution that federal regulations limit the period during which an institution may be in non-compliance to two years. To request a supplemental information report due September 1, 2018 documenting evidence that the institution has achieved and can sustain ongoing compliance with Standard VI and Requirement of Affiliation 11, including but not limited to (1) evidence that the institution has documented financial resources, funding base, and plans for financial development adequate to support its educational purposes and programs and to ensure financial stability; (2) updated information on the impact of the Fiscal Oversight Management Board's plan and proposed restructuring on the institution's status and finances (Standard VI); and (3) evidence that the institution demonstrates a record of responsible fiscal management, has a prepared budget for the current year, and undergoes an external financial audit on an annual basis (Standard VI and Requirement of Affiliation 11). A small team visit will follow submission of the report. Upon reaffirmation of accreditation, the date of the next evaluation visit is 2024-2025.

March 16, 2018

Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due April 16, 2018, addressing the action of the Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND).

February 15, 2018

To accept the Supplemental Information report. To postpone a decision on reaffirmation. To remind the institution of the Commission's May 18, 2017 action placing the institution on probation because of insufficient evidence that

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of the institution is currently in compliance with Requirements of Affiliation 3 and 8 and Standard 3. To note that the institution remains accredited while on probation. To request a Supplemental Information report, due March 15, 2018, regarding the status of the institution. A small team visit will follow submission of the report. To note that the monitoring report submitted in September 2017 will be acted upon at the June Commission meeting. The next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

October 19, 2017

To request a supplemental information report due, December 1, 2017, regarding the status of the institution. To note the visit by the Commission's representatives and to note that the monitoring report has been received and will be acted on at the March Commission meeting.

May 18, 2017

To accept the Supplemental Information Report. To place the institution on probation because of insufficient evidence that the institution is currently in compliance with Requirements of Affiliation 3 (institution is operational, with students actively pursuing its degree programs) and 8 (documented financial resources, funding base, and plans for financial development adequate to support its educational purposes and programs and to assure financial stability), and with Standard 3 (Institutional Resources). To note that the institution remains accredited while on probation. To request a monitoring report, due September 1, 2017, documenting evidence that the institution has achieved and can sustain compliance with Requirements of Affiliation 3 and 8 and Standard 3, including but not limited to (1) the institution is operational, with students actively pursuing its degree programs (Requirement of Affiliation 3) and (2) the institution has documented financial resources, funding base, and plans for financial development adequate to support its educational purposes and programs and to assure financial stability (Requirement of Affiliation 8 and Standard 3). A small team visit will follow submission of the report. To direct a prompt liaison guidance consultation to discuss the Commission's expectations. To remind the institution of its obligation to inform the Commission about any and all significant developments relevant to this action, including developments relevant to Title IV program responsibilities. Upon reaffirmation of accreditation, the next evaluation visit is scheduled for 2024-2025.

May 2, 2017

Staff acted on behalf of the Commission to request a supplemental information report, due May 5, 2017, addressing concerns regarding recent developments at the institution which may have implications for current and future compliance with Requirements of Affiliation, Standards, or Commission Policies.

June 23, 2016

To reaffirm accreditation. The date for the next accreditation review will be determined by the Commission when it revises the accreditation cycle.

June 26, 2014

To accept the monitoring report. To remind the institution of its obligation to ensure timely production of audited financial statements. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

November 21, 2013

To accept the supplemental information report. To request a monitoring report, due April 1, 2014, documenting evidence of an independent audit for FY2013, with evidence of follow-up on any concerns cited in the audit's accompanying management letter for both FY2012 and FY2013 (Standard 3). To remind the institution of its obligation to inform the Commission about any and all significant developments related to the investigation of the National Science Foundation. The Commission expects to be informed of such developments within ten business days of their occurrence. To further remind the institution of its obligation to ensure timely production of audited financial statements. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

June 25, 2013

To note that an extension has been granted for the submission of a supplemental information report that addresses the impact on institutional leadership of the recent changes in governance and administration, the investigation by the National Science Foundation's Office of the Inspector General and the Federal Bureau of Investigation, and actions planned or taken by the University to ensure ongoing compliance with Standards 4, 5 and 6. The supplemental information report is now due August 1, 2013. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

June 13, 2013

To request, in accordance with the Commission's policy on Public Communication in the Accrediting Process, a supplemental information report, due July 10, 2013, that addresses the impact on institutional leadership of the recent changes in governance and administration, the investigation by the National Science Foundation's Office

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of
of the Inspector General and the Federal Bureau of Investigation, and actions planned or taken by the University
to
ensure ongoing compliance with Standards 4, 5 and 6. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

June 28, 2012 To accept the monitoring report. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

November 17, 2011 To accept the monitoring report, to note the visit by the Commission's representatives, to remove probation, and to reaffirm accreditation. To remind the institution that a monitoring report is due April 1, 2012 on Standard 2

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of (Planning, Resource Allocation, and Institutional Renewal), Standard 3 (Institutional Resources), Standard 7 (Institutional Assessment), Standard 12 (General Education), and Standard 14 (Assessment of Student Learning). The monitoring report should document further progress in (1) strengthening institutional resources and developing alternative forms of income, including institutional pro-forma budgets that demonstrate the institution's ability to generate a balanced budget for fiscal years 2012 through 2014, including the personnel, compensation, and other assumptions on which these budgets are based (Standard 3); (2) steps taken to ensure timely production of audited financial statements for FY 2011 and subsequent years (Standard 3); (3) further steps taken to improve communication and shared governance, especially in documenting how campus input is solicited and considered in decision-making at the System level (Standard 4); (4) evidence of further implementation of the UPR Action Plan, including evidence that the action plan is being assessed and data are used for improvements (Standard 7); (5)

evidence that steps have been taken to assure continuity and stability of institutional leadership, particularly in times of governmental transitions (Standard 5); (6) evidence that communication between the Central Administration and the institution, is clear, timely, accurate, and made available to all constituents; and (7) evidence of further progress in implementing a procedure for the periodic objective assessment of the Board of Trustees (Standard 4). To further request that the monitoring report document evidence (1) that the institution continues to improve communication, especially with respect to soliciting and considering campus input in decision-making (Standard 2); (2) that the

administration makes every effort to expedite the work of the search committees that have been constituted to fill the deanships (Standard 5); and (3) that the institution creates additional opportunities, both formal and informal, to directly receive input from students (Standard 6). A visit may follow submission of the monitoring report. The next evaluation visit is scheduled for 2015-2016.

June 23, 2011

To accept the monitoring report, to note that a small team visit took place, to note that the institution is in compliance with Standard 3 (Institutional Resources). To continue probation because of insufficient evidence that the institution is currently in compliance with Standard 4 (Governance). To note that the institution remains accredited while on probation. To request a monitoring report due September 1, 2011, documenting evidence of

compliance with Standard 4, including, but not limited to (1) steps taken to improve communication and shared governance, especially in documenting how campus input is solicited and considered in decision making by senior campus administration and at the System level; (2) evidence that authority and responsibility are assigned, delegated, and shared in a climate of trust, mutual support and respect; and (3) evidence of an effective process and opportunities for student input regarding decision that affect them, including evidence that student input is considered in decision making. A small team visit will follow submission of the September 1, 2011 report. To further request that the monitoring report due April 1, 2012 on Standards 2,3,7, 12 and 14 also include documentation of further progress in (1) strengthening institutional resources and developing alternative forms of income, including institutional pro-forma budgets that demonstrate the institution's ability to generate a balanced budget for fiscal years 2012 through 2014, including the personnel, compensation, and other assumptions on which these budgets are based; (2) steps taken to ensure timely production of audited financial statements for FY 2011 and subsequent years (Standard 3); (3) further steps taken to improve communication and shared governance, especially in documenting how campus input is solicited and considered in decision making at the System level; (4) evidence of further implementation of the UPR Action Plan, including evidence that the action plan is being assessed and data is used for improvements; (5) evidence that steps have been taken to assure continuity and stability of institutional leadership, particularly in times of governmental transitions; (6) evidence that communication between the Central Administration and the institution, is clear, timely, accurate, and made available to all constituents; and (7) evidence of further progress in implementing a procedure for the periodic objective assessment of the Board of Trustees (Standard 4). A visit may follow submission of the April 1, 2012 report. The next evaluation visit will be scheduled once accreditation is reaffirmed.

November 18, 2010

To note that the Commission liaison guidance visit took place. To document receipt of the monitoring and to note the visit by the Commission's representatives. To document receipt of the Periodic Review Report and to note that

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of the report provided limited information and analysis on Standard 3. To continue the institution's probation due to a lack of evidence that the institution is in compliance with Standard 3 (Institutional Resources) and Standard 4 (Leadership and Governance). To request a monitoring report due by March 1, 2011, documenting evidence that the institution has achieved and can sustain ongoing compliance with Standards 3 and 4, including, but not limited to (1) five-year financial projections for the UPR System including information from audited financial statements for fiscal year 2010; (2) institutional pro-forma budgets that demonstrate the institution's ability to generate a balanced budget

University of Puerto Rico-Rio Piedras Campus – Statement of for fiscal years 2012 through 2015, including the personnel, compensation, and other assumptions on which these budgets are based (Standard 3); (3) evidence of implementation of clear institutional policies specifying the respective authority of the different governance bodies and their respective roles and responsibilities in shared governance; (4) evidence that the Board of Trustees assists in generating resources needed to sustain and improve the institution; (5) evidence of a procedure in place for the periodic objective assessment of the Board of Trustees in meeting stated governing body objectives and responsibilities; (6) evidence that steps have been taken to assure continuity and stability of institutional leadership, particularly in times of governmental transition; (7) evidence that the UPR Action Plan is implemented, that it is assessed, and the data are used for continuous improvement of the institution's processes; (8) evidence that steps have been taken to improve shared governance, especially in documenting how campus input is solicited and considered in decision making at the System level; and (9) evidence that communication between the Central Administration and the institution and within the institution, is clear, timely, and accurate, and that the sources of such communications are clearly defined and made available to all constituents (Standard 4). An on-site evaluation will follow submission of the March 1, 2011 report. To further request a monitoring report due by April 1, 2012 documenting evidence of (1) steps taken to use assessment results to improve budgeting, programs, services, processes, planning, and resource allocation, including establishment of clear priorities and strategic goals to sustain the quality of education within current financial resources (Standards 2,3, and 7); (2) steps taken to strengthen general education and implementation of a documented assessment process for oral communication, written communication, scientific reasoning, quantitative reasoning, and critical analysis and reasoning (Standard 12); and (3) development and implementation of an organized and sustained assessment process to evaluate and improve student learning in all the graduate programs, including evidence of the use of appropriate direct and indirect methods of assessment (Standard 14). A visit may follow submission of the April 1, 2012 report. To note that the institution remains accredited while on probation.

June 28, 2007

To accept the monitoring report and to thank the institution for receiving the Commission's representatives. To request a progress letter due April 1, 2008, documenting steps taken to strengthen general education, including implementation of the new general studies plan. The Periodic Review Report is due June 1, 2010.

Information about the Middle States Commission on Higher Education

The Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) is a global institutional accreditor recognized since 1952 by the United States Secretary of Education. As an institutional accreditor and member of the regulatory triad, MSCHE assures students and the public of the educational quality for its over 500 institutions of higher education.

MSCHE accreditation applies to an institution as a whole rather than the specific programs within an institution. MSCHE does not approve or

accredit individual programs. Each institution is regularly and consistently evaluated and monitored in accordance with the Commission's policies and procedures.

An institution maintains its accreditation unless it is voluntarily surrendered, whether through institutional closure or otherwise, or it is denied or withdrawn by the Commission. For more information, visit msche.org.

Anejo B: Organigrama del DAA:

